CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 242 DE 2019

"EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINAN-CIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA 241 DE 2019.".



INFORME AMBIENTAL Y SST DE INTERVENTORÍA Nº 13 INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

PERÍODO DEL 01 AL 06 DE MAYO DE 2021

Bogotá D.C., mayo de 2021

Control de versiones

Tabla 1 índice de modificaciones.

Índice de revisión	Fecha de modificación	Observaciones
V00	06/05/2021	Informe versión inicial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7
2. OBJETIVOS 7
2.1. Objetivo General 7
2.2. Objetivos Específicos 8
3. LISTADOS DE TRAMOS VIALES (CIV´S) 8
4. GESTIÓN SISOMA 12
5. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. 14
5.1. Desempeño Gestión SISOMA 14
5.2. Personal Ambiental de Seguridad y de Salud Ocupacional 15
5.3. Capacitaciones área Ambiental y SST 15
6. COMPONENTE C. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 16
6.1. Programa C1. Manejo de Campamentos y Centros de Acopio 16
6.2. Programa C2. Manejo de Materiales de Construcción 17
6.3. Programa C3. Manejo Integral de Residuos Sólidos 18
6.3.1. Seguimiento al plan RCD 19
6.4. Granulo de Caucho Reciclado (G.C.R.) 22
6.5. Programa C4. Control de Emisiones Atmosféricas 23
6.6. Programa C5. Manejo Integral de los Cuerpos de Agua y Sumideros 23
6.7. Programa C6. Manejo de la Vegetación y el Paisaje 25
7. COMPONENTE D. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 26
7.1. Política QSHE y reglamento de seguridad y salud en el trabajo. 26
7.1.1. Elementos de Protección Personal 27
7.1.2. Afiliaciones y Pagos al Sistema General de Seguridad Social 27
7.1.3. Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST 28
7.1.4. Panorama de factores de riesgos 28
7.1.5. Medicina Preventiva y del Trabajo 29
7.1.6. Higiene Industrial 30

7.1.7. Estadísticas SST 31
7.1.8. Reporte e investigación de Accidentes 32
7.1.9. Medidas y procedimientos de seguridad industrial 32
7.1.10 Seguimiento a cronograma de actividades 33
8. COMPONENTE E PLAN DE SEÑALIZACIÓN 33
9. Conclusiones y Recomendaciones 34
10. Anexos 34

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 ÍNDICE DE MODIFICACIONES. 2
TABLA 2 LISTADO DE ELEMENTOS PRE-SELECCIONADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS. 8
TABLA 3 CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO. 14
TABLA 4 PERSONAL GRUPO SISOMA 15
TABLA 5 LISTADO DE MATERIALES. 18
TABLA 6 ESCOMBROS GENERADOS EN OBRA. 20
TABLA 7 REUTILIZACIÓN DE MATERIAL POR TRAMOS. 20
TABLA 9 INDICADORES RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN R.C.D. 21
TABLA 10 INDICADORES GRANULO DE CAUCHO RECICLADO G.C.R. 22
TABLA 11 MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA 24
TABLA 12 INDIVIDUOS ARBÓREOS PROTEGIDOS. 25
TABLA 13 LISTADO DE PERSONAL. 27
TABLA 14 TOTAL, TRABAJADORES 2020-2021 32

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. CAMILLA, BOTIQUÍN Y CARPA. 16
ILUSTRACIÓN 2 P. CAMILLA, BOTIQUÍN Y CARPA. 16
ILUSTRACIÓN 3 BAÑO. 17
ILUSTRACIÓN 4 ECOLÓGICO Y LAVA MANOS. 17
ILUSTRACIÓN 5 PUNTOS ECOLÓGICOS CIV´S 12001962-12000914 19
ILUSTRACIÓN 6 CERRAMIENTOS DE OBRAS CIV´S 12001962-12000914-1200874 23

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene toda la información referida a la Gestión Ambiental y SST desarrollada durante el período comprendido del 01 al 06 de mayo de 2021, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el contrato FDLBU No 241 de 2019 y cuyo objeto es; ***"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS".***

En este informe de interventoría esboza detalladamente las actividades ambientales desarrolladas de acuerdo a los programas incluidas en el PIPMA dentro de los cuales se encuentran el componente A sistema de gestión ambiental, Componente C Manejo de la vegetación y el Paisaje, el componente D manejo de actividades constructivas y el componente E plan de señalización, detallando y presentando un registro fotográfico de las actividades ambientales y SST adelantadas mediante los protocolos y programas previstos en el Anexo Técnico del contrato.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** durante el desarrollo de las actividades constructivas cumplirá con la normatividad legal vigente aplicable a la Gestión Ambiental y SST, las cuales definen las medidas de manejo ambiental a ser implementadas y/o contempladas en relación a las labores ejecutadas por el contratista de obra en el desarrollo de sus labores.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Ejercer supervisión en todas las etapas del contrato para velar por su correcta ejecución e inspeccionar y generar medidas preventivas estipuladas en el documento del Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PIPMA) y Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante las actividades constructivas relacionadas con el contrato FDLBU No 241 de 2019, en el periodo comprendido del 01 al 06 de mayo de 2021.

2.2. Objetivos Específicos

- Describir las actividades Ambientales que se desarrollaron durante el periodo evaluado, las cuales se encuentran divididas por programas, estipulados en el PIPMA.

- Elaborar el informe mensual donde se van a evidenciar las medidas implementadas del área ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, para mitigar, minimizar y controlar los impactos que genera el contrato en ejecución.

- Implementar medidas preventivas y de manejo ambiental necesaria para cada una de las etapas constructivas del proyecto.

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo contemplados en la Legislación Colombiana y en los requisitos definidos por el F.D.L.B.U.

- Evaluar periódicamente la implementación y el cumplimiento del Programa SST, para tener todas las herramientas necesarias y como interventoría asegurar y asegurarles a los grupos de interés que se cuenta con procesos de manejo debidamente implementados que operan eficientemente.

- Apoyar, supervisar y corregir eficazmente la prevención o la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.

3. LISTADOS DE TRAMOS VIALES (CIV´S)

Tabla 2 Listado de elementos pre-seleccionados por el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos.

#	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	12001648	CALZADA	Calle 75 A	Carrera 28	carrera 28 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
2	12001288	CALZADA	Carrera 28	Calle 83 BIS	Calle 84	REHABILITACIÓN

#	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
3	12001302	CALZADA	Carrera 28	Calle 80	Calle 83 BIS	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
4	12001171	CALZADA	CALLE 84	Carrera 28	Carrera 28 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
5	12001180	CALZADA	CALLE 84	Carrear 27	Carrera 28	REHABILITACIÓN
6	12000073	CALZADA	Carrera 67 A	Calle 95	Calle 100	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
7	12000753	CALZADA	Calle 73	Carrera 65	Carrera 65 B	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
8	12002465	CALZADA	Calle 63 F	Carrera 28	Carrera 28 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
9	12001804	CALZADA	Carrera 56 B	Calle 67 A	Calle 67 A BIS	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
10	12001759	CALZADA	Carrera 56 B	Calle 67 A BIS	Diagonal 67 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
11	12000914	CALZADA	Calle 67 D Bis	Carrera 66 A	Carrera 67	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
12	12001480	CALZADA	Carrera 62	Calle 66 C	Calle 67	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
13	12002585	CALZADA	Carrera 14 A	Calle 67	CALLE 68	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
14	12002610	CALZADA	Carrera 14 A Bis	Calle 66	Calle 67	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
15	12002503	CALZADA	Calle 63 F	Av. Carrera 24	Carrera 25	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
16	12002501	CALZADA	Calle 63 F	Carrera 25	Carrera 25 Bis	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
17	12002511	CALZADA	Calle 64	Carrera 22	Carrera 23	REHABILITACIÓN
18	12002500	CALZADA	Carrera 25	Calle 63 F	Calle 64	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
19	12000106	CALZADA	Calle 97 A	carrera 58	carrera 60	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
20	12000110	CALZADA	Calle 97 A	Tranv 55	Carrera 58	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
21	12000147	CALZADA	Carrera 58	Calle 97	Calle 97 A	MANTENIMIENTO RUTINARIO
22	12002104	CALZADA	Calle 71 B	Carrera 26	Carrera 27	REHABILITACIÓN

#	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
23	12002311	CALZADA	Calle 64 A	Carrera 28 b	Carrera 30	MANTENIMIENTO RUTINARIO
24	12002780	CALZADA	Carrera 21	Av. Calle 63	Calle 63A	MANTENIMIENTO RUTINARIO
25	12003160	CALZADA	Carrera 62	Calle 64	Calle 66C	MANTENIMIENTO RUTINARIO
26	12001447	CALZADA	Carrera 62	Calle 67	Calle 67A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
27	12002120	CALZADA	KR 52	CL 64A	CL 65	MANTENIMIENTO RUTINARIO
28	12000448	CALZADA	CL 91A	KR 58	KR 59	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
29	12000201	CALZADA	CL 94	KR 64	KR 65	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
30	12002284	CALZADA	Calle 71	Carrera 19	Carrera 20	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
31	12001752	CALZADA	Carrera 50	Calle 71 A	Calle 71 C	MANTENIMIENTO RUTINARIO
32	12001704	CALZADA	Carrera 51	Calle 71 A	Calle 71 C	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
33	12001761	CALZADA	Carrera 51	Diagonal 71 BIS	Calle 71 A	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
34	12001762	CALZADA	Diagonal 71 BIS	Carrera 51	Carrera 52	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
35	12001849	CALZADA	Diagonal 71 BIS	Carrera 50	Carrera 51	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
36	12002699	CALZADA	Carrera 36 A	Calle 63	Calle 63 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
37	12002606	CALZADA	Calle 63 B	Carrera 35	Carrera 36	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
38	12002639	CALZADA	Carrera 36 A	Calle 63 A	Calle 63 B	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
39	12002614	CALZADA	Calle 63 B	Carrera 30	Carrera 35	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
40	12002593	CALZADA	Carrera 36 A	Calle 63 B	Calle 63 B Bis	MANTENIMIENTO PERIÓDICO

#	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
41	12002560	CALZADA	Carrera 36 A	Calle 63 B Bis	Calle 63 C	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
42	12002645	CALZADA	Calle 63 A	Carrera 36 A	Carrera 36	REHABILITACIÓN
43	12002644	CALZADA	Carrera 36	Calle 63 B	Calle 63 A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
44	12002536	CALZADA	Carrera 36 A	Calle 63 C	Calle 63 G	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
45	12000837	CALZADA	Calle 79	Carrera 55 A	Carrera 55 B	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
46	12000436	CALZADA	CALLE 93	CRA47	CRA47A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
47	12000423	CALZADA	CALLE 93	CRA 49	CRA 49A	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
48	12000744	CALZADA	CALLE 72 A	CRA 65B	CRA66	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
49	12000853	CALZADA	Calle 75	CARRERA 61	CARRERA 62	FRESADO Y CAMBIO DE CARPETA
50	12002216	CALZADA	CL 70	KR 25	KR 26	REHABILITACIÓN
51	12002244	CALZADA	CL 70	KR 24	KR 25	REHABILITACIÓN
52	12000855	CALZADA	CL 67 F	KR 66 A	KR 67	REHABILITACIÓN
53	12000874	CALZADA	CL 67 D BIS	KR 67	AV. KR 68	REHABILITACIÓN
54	12001962	CALZADA	KR 27	CL 73 BIS	CL 74	REHABILITACIÓN
55	12000093	CALZADA	KR 65 A	CL 96	CL 97	REHABILITACIÓN
56	12000072	CALZADA	CL 97	KR 64	KR 65	REHABILITACIÓN
57	12000088	CALZADA	CL 97 A	KR 61	KR 61 BIS	REHABILITACIÓN
58	12000098	CALZADA	CL 97 A	KR 60	KR 60D	REHABILITACIÓN
59	12000078	CALZADA	CL 97 A	KR 61 A	KR 61 BIS	REHABILITACIÓN
60	12001501	CALZADA	CL 70 C	KR 56 B	KR 57	REHABILITACIÓN

#	CIV	TIPO DE ELEMENTO	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN
61	12001439	CALZADA	CL 78	KR 28 A	KR 28 B	REHABILITACIÓN
62	12001473	CALZADA	CL 78	KR 28	KR 28A	REHABILITACIÓN
63	12001504	CALZADA	CL 78	KR 27B	KR 28	REHABILITACIÓN
64	12001518	CALZADA	CL 78	KR 27 A	KR 27 B	REHABILITACIÓN
65	12002418	CALZADA	CL 66 A	KR 23	KR 22	REHABILITACIÓN
66	12002481	CALZADA	CL 64	KR 23	KR 24	REHABILITACIÓN

4. GESTIÓN SISOMA

El presente informe mensual de interventoría forma parte del contrato de Obra Pública No. 241 de 2019, celebrado entre **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS** y **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**; Este informe se realiza con base en los lineamientos de la Guía de Manejo Ambiental para proyectos de Infraestructura Urbana – IDU, como una guía metodológica y el PIPMA establecido y aprobado para el presente contrato, con el propósito de garantizar el correcto desarrollo y acatamiento normativo que se realice con los altos estándares de desempeño ambiental y de seguridad.

Dando cumplimiento a lo establecido en esta guía, se tiene la siguiente clasificación:

PROYECTOS TIPO B

Son proyectos de impacto ambiental moderado y manejable. Estos proyectos deben cumplir con cada una de las disposiciones y requisitos contenidos en esta guía y son:

- Construcción de zonas bajo puentes, andenes, plazas, plazoletas, pontones, puentes peatonales, separadores viales.
- Construcción de vías vehiculares V5-V9 y vías peatonales, estabilización de taludes.

- Rehabilitación y/o mantenimiento de zonas bajo puentes, andenes, plazas, plazoletas, pontones, puentes peatonales separadores viales, vías vehiculares V0-V9, vías peatonales, puentes vehiculares.
- Rehabilitación y/o mantenimiento de rutas alimentadoras de Transmilenio.
- Mantenimiento de troncales de buses articulados.
- Construcción y/o Instalación de barandas y barandillas.
- Instalación de paraderos para troncales Transmilenio.
- Construcción y/o rehabilitación de pontones, box-coulvert, alcantarillas, etc.

Se excluyen de esta categoría los proyectos enunciados (a excepción de los pontones, box - coulvert, alcantarillas, etc.) cuando no se desarrollen en corredores preexistentes, afecten ríos, quebradas humedales, áreas ambientalmente sensibles o críticas, patrimonio histórico o cultural. Estos proyectos se clasificarán como Tipo C.

Si bien la guía de manejo ambiental del Instituto de Desarrollo Urbano (I.D.U.) es usada en este proyecto, es de aclarar que esta guía será aplicada al ámbito local de la Localidad de Barrios Unidos para cumplir con todos los estándares de calidad y trazabilidad de los componentes.

De igual manera se cuenta con elementos de control en el marco del contrato como el Plan de Manejo de Tráfico (P.M.T.), el cual permite una regulación adecuada de factores como la movilidad de vehículos, peatones y desvíos establecidos en el área de influencia del mantenimiento y la rehabilitación de las vías. De este modo se garantiza la integridad de los vehículos que transitan en el área de influencia, los peatones y habitantes del sector.

La labor y trazabilidad de la interventoría en este proyecto, estuvo atenta al seguimiento de las diferentes actividades realizadas en el desarrollo del proyecto en lo relacionado al Manejo Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo. A continuación, la interventoría relacionará las acciones y actividades desarrolladas durante el periodo de la etapa constructiva comprendida entre el 01 al 06 de mayo de 2021.

5. COMPONENTE A: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

5.1. Desempeño Gestión SISOMA

Dando cumplimiento a los requerimientos especificados dentro del Componente A se ejecutaron las siguientes actividades:

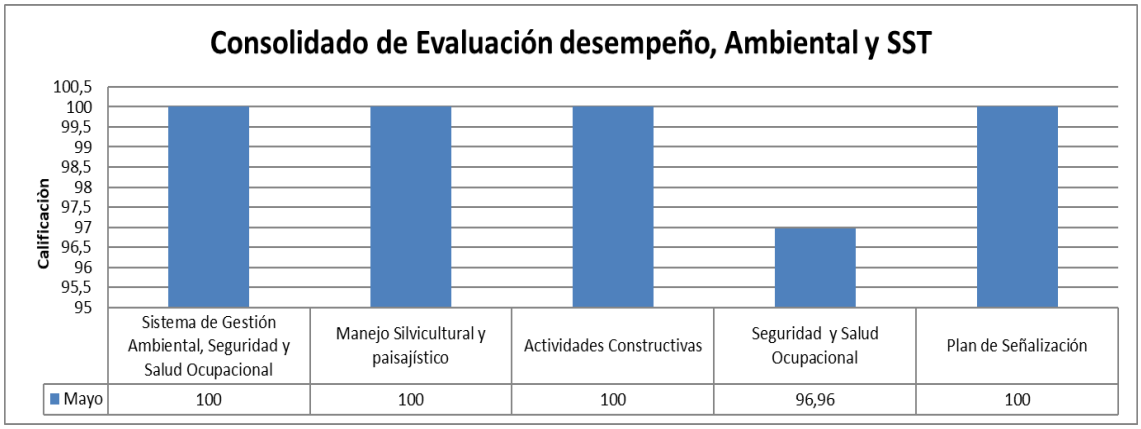
- Asistencia y participación de los profesionales del área SST y ambiental en cada uno de los comités de obra realizados durante el periodo evaluado.

- Diligenciamiento de los formatos IDU aplicables al ámbito local como una guía durante el periodo, manteniendo el debido control de los datos y valores necesarios para la presentación del presente informe.

- Se mantiene al día y actualizada la documentación ambiental, proveedores de materiales y escombreras.

La evaluación mensual de desempeño y trazabilidad en las alertas generadas durante el transcurso del mes fue de **99,39%**, este cálculo se obtuvo mediante las listas de chequeo, la revisión del informe mensual ambiental, SISO Y las inspecciones realizadas del periodo; esta calificación fue conciliada con los Residentes Ambiental y SST seguridad Laboral del contratista. **Ver Anexo 1. Copia de evaluación de Desempeño área SISOMA.**

Tabla 3 Consolidado evaluación de desempeño.



La calificación obtenida por la interventoría con el seguimiento al contratista a través de las diferentes actividades de supervisión dio como resultado los siguientes hallazgos:

- Los escombros de la obra de la Carrera 27 entre Calles 73 Bis y 74 no son retirados dentro de las 24 horas siguientes a su generación del frente de obra y su área de influencia directa y dispuestos en sitios autorizados.

- Los trabajadores no usan adecuadamente los EPP ni los tapabocas.

5.2. Personal Ambiental de Seguridad y de Salud Ocupacional

Con el fin de dar cumplimiento con el control a los requerimientos ambientales, se verifica mediante las visitas técnicas e informe mensual que el contratista contará con las herramientas adecuadas y el personal idóneo para ejecutar de forma debida la Implementación del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de Obra No. 241 de 2019.

Para el cumplimiento de los requerimientos ambientales en la ejecución del contrato el contratista conformó un grupo de Gestión Ambiental y SISO apoyado por el Director de Obra y el Ingeniero Residente, la Interventoría verificó el cumplimiento técnico del personal presentado por el contratista, este equipo está compuesto por:

Tabla 4 Personal grupo SISOMA.

CONTRATISTA	NOMBRE	DEDICACIÓN	CARGO
Consorcio Barrios Unidos 2020	Ing. Paola Andrea León Torres	50%	Residente Ambiental
	Sandra Liliana Galindo Sánchez	100%	Residente SISO
	Brayan Sánchez	100%	Ins. SISOMA

5.3. Capacitaciones área Ambiental y SST

Durante el periodo de este informe se verificó por parte de la interventoría que se llevará a cabo capacitaciones, las cuales fueron revisadas y complementadas por la **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.,** la cual ejecutará la supervisión de programación y ejecución.

A continuación, se resaltan las capacitaciones más relevantes:

- Cerramiento de obra orden y aseo.
- Estilo de vida saludable.

6. COMPONENTE C. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

6.1. Programa C1. Manejo de Campamentos y Centros de Acopio

Durante el periodo evaluado el contratista se encuentra en actividades de ejecución; se relacionan las actividades realizadas en cada uno de los componentes ambientales de la etapa constructiva. El contratista cuenta con un campamento dentro de la localidad, el cual cuenta con camilla, extintor, botiquín y baño, como se aprecia a continuación:

Registro Fotográfico; campamento, botiquín, extintor y baño.

	
Ilustración 1. Camilla, botiquín y carpa.	*Ilustración 2 P. Camilla, botiquín y carpa.*
Dirección: Carrera 27 Calles 73 Bis y 74	**Dirección:** Calle 67D Carreras 66A y 68

	
Ilustración 3 Baño.	*Ilustración 4 Ecológico y lava manos.*
Dirección: Carrera 27 Calles 73 Bis y 74	**Dirección:** Calle 67D Carreras 66A y 68

En la supervisión y seguimiento de este programa, la interventoría solicita a través de la bitácora al contratista que en la obra de la Carrera 27 entre Calles 73 Bis y 74 se debe hacer jornada de capacitación a la cuadrilla en cuanto a protección de materiales y recubrimiento de sumideros, debido a que en varias visitas se evidencio que en estos dos temas hay falencias, por lo cual la interventoría procedió a plasmar en la bitácora los hallazgos.

6.2. Programa C2. Manejo de Materiales de Construcción

Este componente tiene como fin el conjunto de medidas tendientes a controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de arenas, agregados, concretos, asfaltos y diferentes materiales para construcción usados durante el desarrollo de la obra. Este programa estará vigilado por la interventoría mitigando la generación de emisiones atmosféricas, generación de ruido, generación y aporte de sólidos tanto en redes de alcantarillado como en corrientes superficiales, minimización a molestias de los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollarán las obras por la obstrucción y/o parcial del espacio público y la ocupación y deterioro del espacio público; de las cuales se destacan las siguientes:

- Acopio de materiales dentro de la obra.
- Las volquetas no deben superar los 20 Km/h.

- Jornadas de limpieza en los frentes de obra.

Durante el periodo evaluado se encuentra el contratista en actividades constructivas, por tal motivo y ejerciendo las labores de supervisión la interventoría ejecuto revisión y chequeos de los materiales de construcción. **Ver anexo 2 copia formato N° 9 control de materiales.**

Tabla 5 Listado de materiales.

PERIODO	MATERIAL	VOLUMEN (m^3)
01 al 06 de mayo de 2021	B-200	30
01 al 06 de mayo de 2021	RAJON	29
01 al 06 de mayo de 2021	PREFABRICADOS	0
01 al 06 de mayo de 2021	CONCRETOS	11
TOTAL		**70**

6.3. Programa C3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

Los residuos generados durante el desarrollo del proyecto se deben identificar por su fuente, es así como para cada actividad se encuentra un tipo de residuo generado específico.

- **RESIDUO ORGÁNICO:** Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dada sus características y composición. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color verde.

- **RESIDUO RECICLABLE:** Material orgánico o inorgánico que tiene que ser transformado para ser nuevamente utilizado, como el mismo producto o como otro diferente, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color blanca.

- **RESIDUO PELIGROSO:** Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana, y en el punto ecológico se identifica con la caneca de color roja.

- **RCD:** Residuos de Construcción y Demolición (RCD), este tipo de residuo es llevado a disposición final, ya sea para sitio de aprovechamiento o escombrera.

Ilustración 5 Puntos ecológicos CIV´s 12001962-12000914



6.3.1. Seguimiento al plan RCD

El Plan de Gestión de RCD presentado previo al inicio de las actividades, tiene como objeto establecer lineamientos técnicos ambientales para las actividades de tratamiento y aprovechamiento de los Residuos de la Construcción y Demolición –RCD- durante la ejecución del contrato, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución No. 01115 de 2012 y a la Resolución No. 932 de 2015.

Durante el periodo evaluado se retiraron 30 m^3 producto del fresado de carpeta asfáltica, demolición de asfalto y excavación mecánica; se hizo reutilización de 39,11 m^3 de material de fresado propio de las obras, se hizo reciclaje de 157,11 m^3 de la Unidad Administrativa Especial rehabilitación y Mantenimiento Vial de fresado. El material fue dispuesto de la siguiente manera: **Ver anexo 3 copia formato N° 12 Disposición de Residuos de Demolición y Construcción.**

- San Antonio bajo Resolución 0836 de 2015, fueron dispuestos 30 m^3 y fue solicitada la respectiva certificación.

Tabla 6 Escombros generados en obra.

PERIODO	SITIO DISPOSICIÓN FINAL	VOLUMEN (m^3)
01 al 06 de mayo de 2021	SAN ANTONIO	30
TOTAL		**30**

Tabla 7 Reutilización de material por tramos.

SITIO DISPOSICIÓN FINAL	CANTIDAD REUTILIZADA (m^3)
CIV – 12001962	39,11
TOTAL	**39,11**

- **INDICADORES DE SEGUIMIENTO DE GESTIÓN RCD.**

Los siguientes indicadores muestran la gestión realizada por el contratista durante el desarrollo del contrato.

- Indicador de eficiencia

Este indicador permite conocer la inversión realizada mes a mes por parte de **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**, en la gestión de los RCD de la obra.

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RCD}} \text{ X100}$$

$$\frac{1´020\ 000}{165´423\ 600} \text{x } 100 = 0{,}61\%$$

- Indicador de eficacia

Este indicador permite controlar el volumen de RCD aprovechados por **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020** respecto a los generados.

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes}}{\text{Cantidad de material usado para la ejecución de la obra por mes}} \text{ X100}$$

$$\frac{196,22}{70} \text{x } 100 = 280,31\%$$

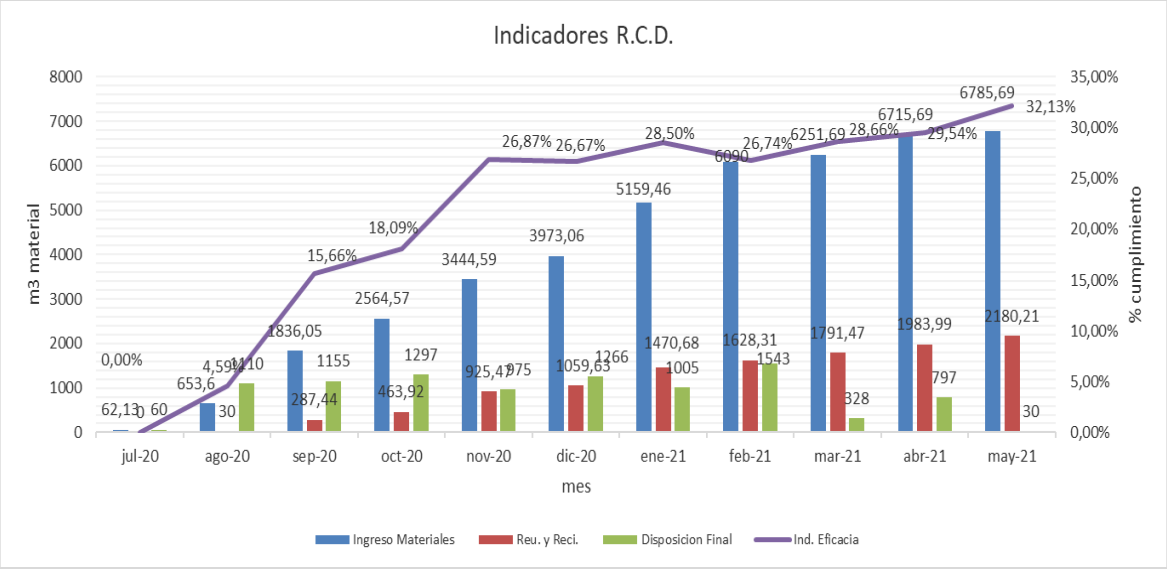
- Indicador de Efectividad

Este indicador permite hacer el seguimiento a las cantidades generadas mes a mes de RCD por **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020.**

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuesto en sitios autorizados durante el mes}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} \text{ X100}$$

$$\frac{30}{608,17} \text{ x } 100 = 4,93\%$$

Tabla 8 Indicadores Residuos de Construcción y Demolición R.C.D.

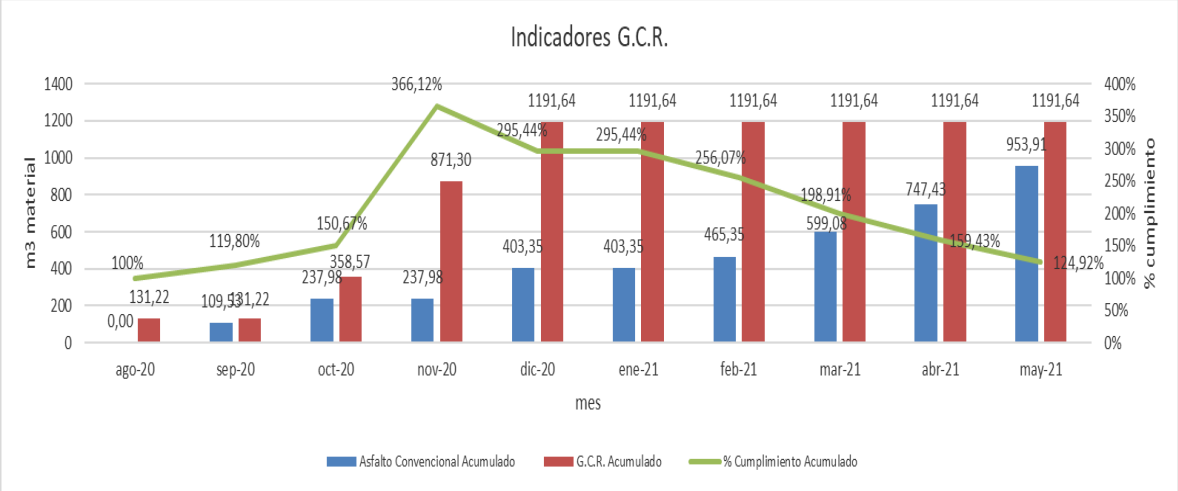


Al momento de emisión del presente informe se lleva un porcentaje de cumplimiento del 32,13% de R.C.D., se da alcance a este indicador en cuanto lo estipulado en las Resoluciones 01115 de 2012 y 00932 de 2015, las cuales buscan prevenir, mitigar y minimizar el impacto de los RCD generados por la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos.

6.4. Granulo de Caucho Reciclado (G.C.R.)

Desde el 1 de julio de 2016, toda obra de infraestructura de transporte en el Distrito Capital que se ejecute y adelante en procesos constructivos con asfalto, deberá prever el uso de materiales provenientes del aprovechamiento de llantas usadas en las proporciones técnicas que para el efecto exija el Instituto de Desarrollo Urbano, en la totalidad de metros cuadrados de la mezcla asfáltica usada para la obra en un porcentaje no menor al 25 % de la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica usada en vías vehiculares (Troncales de tráfico mixto, Malla vial Arterial no troncal, Malla Intermedia y Malla Vial Local).

Tabla 9 Indicadores Granulo de Caucho Reciclado G.C.R.



Al momento de emisión del presente informe se lleva un porcentaje de cumplimiento del 124,92% de la normativa ambiental Decreto 442 de 2015 y Decreto 265 de 2016, lo cual indica que de momento se esta cumpliendo con el indicador establecido.

6.5. Programa C4. Control de Emisiones Atmosféricas

Este programa tiene como finalidad la implementación de las medidas requeridas para el control de generación de material particulado y emisión de gases, al igual que el control de los decibeles de la obra, el control de emisiones atmosféricas, tal es el caso de material particulado todos los frentes de obra cuentan con cerramiento geotextil o malla sintética, la interventoría audita este tipo de cerramiento con el propósito claro de minimizar la exposición hacia los residentes y sus viviendas.

Durante el periodo evaluado la interventoría revisa la ejecución del control de emisiones atmosféricas y evidencia que al momento de ejercer control los frentes de obra se encuentran humedecidos, hay poli sombra que se debe revisar para un posible cambio en el siguiente periodo de trabajo y las volquetas han mejorado la velocidad para no levantar polvo.

Ilustración 6 Cerramientos de obras CIV´s 12001962-12000914-1200874



6.6. Programa C5. Manejo Integral de los Cuerpos de Agua y Sumideros

Este programa se basa en la formulación de medias de control para el manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado que pueden verse afectadas por la construcción de las obras, igualmente se busca disponer y controlar en forma adecuada el combustible, sustancias químicas y residuos líquidos resultantes de las diferentes actividades de la obra, esta interventoría buscará en la constante

revisión garantizar la protección con geotextil o malla sintética de los sumideros así como el estado adecuado de los mismos.

Durante el periodo evaluado la interventoría verificó el cubrimiento y protección de los sumideros existentes en la obra. **Ver anexo 4 copia formato N° 14 Manejo de cuerpos de agua.**

Tabla 10 Manejo Integral de cuerpos de agua.

DIRECCIÓN	CUERPO DE AGUA	CANTIDAD	MEDIDA DE MANEJO
CIV 12001759	Sumidero	5	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12001804	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12002284	Sumidero	6	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12001171	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12001080	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12000073	Sumidero	5	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12002418	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12001501	Sumidero	6	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12001761	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12002511	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12002481	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12002216	Sumidero	5	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12002244	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12002104	Sumidero	5	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12000853	Sumidero	7	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12000874	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12000914	Sumidero	4	Limpieza y protección con polisombra
CIV 12001962	Sumidero	3	Limpieza y protección con polisombra

Los sumideros de la obra del Barrio Andes y Barrio JJ Vargas se recubrieron en su totalidad y se le dio cumplimiento a la directriz que se le dio al contratista en el periodo pasado donde se le indicaba que debía ser cambiado el recubrimiento de los sumideros de las obras mencionadas, ya que se cumplió con el tiempo de vida útil de dicha poli sombra, además se deben revisar los sumideros alternos a la obra para evaluar el estado de estos, puesto que las volquetas de la obra que transitan por estas vías y pueden generar algún tipo de escombro y saturar dichos sumideros.

6.7. Programa C6. Manejo de la Vegetación y el Paisaje

Para este proyecto en ejecución la obra JJ Vargas y Andes, no se hicieron intervenciones de tratamientos silviculturales; los individuos arbóreos que se encuentran en la zona de la obra están protegidos con geotextil o malla sintética, con el fin de proteger la integridad del mismo durante las excavaciones, uso de materiales pétreos y orgánicos utilizados en el proceso de instalación de bases y pavimentos. No se ha utilizado zonas verdes como acopios de materiales y la interventoría verifica su estado inicial y cuando la labor finalice supervisará que se dejen en el estado inicial o mejor de lo que se encontró. Durante este periodo se recubrieron y protegieron una zona verde, la cual están en la zona de influencia.

Tabla 11 Individuos arbóreos protegidos.

No.	FRENTE	INDIVIDUOS ARBÓREOS
1	Carrera 56B entre Calles 67A y Diagonal 67B	12
2	Calle 84 entre Carreras 28 y 28B	5
3	Calle 84 entre Carreras 27 y 28	4
4	Calle 71 entre Carreras 19 y 20	6
5	Carrera 67A entre Calles 95 y 100	9
6	Diagonal 71 BIS entre Carreras 51 y 52	0
7	Calle 70C entre Carreras 56B y 57	0
8	Calle 66 entre Carreras 22 y 23	0
9	Calle 64 entre Carreras 22 y 24	0
10	Carrera 36A entre Calles 63C y 63G	33
11	Calle 70 entre Carreras 24 y 26	9
12	Calle 71B entre Carreras 26 y 27	0
13	Calle 67D entre Carreras 66A y 67	0
14	Calle 67D entre Carreras 67 y 68	1
15	Calle 75 entre Carreras 61 y 62	0
16	Carrera 27 entre Calle 73 Bis y 74	1

La interventoría exige al contratista el buen mantenimiento de la poli malla durante la ejecución de la obra, en esta etapa no se han presentado inconvenientes con los individuos arbóreos, pero se inició la obra en el CIV 12000914-12000874 y este cuenta con un individuo arbóreo el cual debe protegerse como indica la

norma e individuo que se afecte debe cumplir con la correspondiente compensación señalada en el anexo técnico.

7. COMPONENTE D. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Se está llevando a cabo la implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, herramienta definida para el control operacional de los peligros del proyecto y su finalidad es reducir y controlar los peligros existentes dentro de los ambientes de trabajo; así como reducir, mitigar y controlar los impactos generados al entorno y a la comunidad circundante en las áreas de influencia directa e indirecta.

Dentro del PIPMA presentado se incluyó el (Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo), el cual se ha implementado en el desarrollo del proyecto y con el cual desarrollan los aspectos Seguridad y Salud en el Trabajo que cumplen con los requerimientos legales en su estructura y contenido.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** ha vigilado las actividades de ejecución del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, para velar por la integridad y bienestar de todo el talento humano que ejecutará este proyecto con el fin de evidenciar que no se vulnere ningún derecho a los profesionales que intervienen en dicho proyecto.

7.1. Política QSHE y reglamento de seguridad y salud en el trabajo.

Cada una de las políticas definidas por la dirección del proyecto es cónsona con los objetivos, metas y programas de gestión generados. El Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y las políticas se comunican como parte del entrenamiento a nuevos empleados durante los cursos de inducción, las cuales son de obligatorio cumplimiento tanto en sus trabajadores como a contratistas, subcontratistas y visitantes. Copias o afiches de ellas se colocan en sitios visibles y a todos los subcontratistas se les entrega una copia.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** avaló y aprobó el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual debe estar publicado en el sitio de ejecución del contrato y actualizado con base en los requisitos legales vigentes dicho reglamento debe ser comunicado a todos los trabajadores que participan en el proyecto.

7.1.1. Elementos de Protección Personal

El **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020,** garantiza el suministro, control y reposición de elementos de protección personal a la totalidad de sus trabajadores presentes en los frentes de obra, con base en la identificación técnica de necesidades de elementos de protección personal según los riesgos presentes, los cargos y el cumplimiento de las normas de calidad nacional o internacional según sea el caso, la cual es entregada antes de iniciar las actividades.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** en los recorridos diarios ha evidenciado que muchos de los operarios no usan eficientemente y como demanda la norma los Elementos de Protección Personal (EPP), este evento ha sido consignado en bitácora e informado en las listas de chequeo.

7.1.2. Afiliaciones y Pagos al Sistema General de Seguridad Social

Todo el personal es afiliado oportunamente al Sistema de Seguridad Social Integral antes de iniciar actividades. En la oficina principal del Consorcio se almacena y se mantiene disponible la información relacionada de pagos de: EPS, AFP y ARL.

Afiliación al sistema de seguridad social y registro de exámenes médicos de ingreso, periódicos y egreso, junto con los soportes respectivos de los trabajadores que prestaron sus servicios en el periodo comprendido desde el 01 al 06 de mayo del 2021. **Ver anexo 5 copia Afiliación al Sistema de Seguridad Social.**

Tabla 12 Listado de personal.

LISTADO DEL PERSONAL	
CONDICIÓN	**CANTIDAD**
Nuevos	3
Antiguos	35
Retiros	0
Traslados	0
TOTAL	**38**

La interventoría mes a mes cotejará que todo el personal que interviene directa o indirectamente en la obra debe contar con seguridad social, de otro modo la interventoría no habilitará que dicho trabajador ejecute labores ya que es deber del mismo velar porque todo el personal implícito en la obra este afiliado a un sistema de salud; para el presente mes no se presentó dicha situación.

7.1.3. Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo - COPASST

Para el presente periodo del informe no se hizo el COPASST, debido a la suspensión del contrato, por tanto, para dicho lapso de tiempo del contrato no hubo accidentes laborales.

7.1.4. Panorama de factores de riesgos

El proceso de identificación de los peligros en aspectos SST, desarrollado por el **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**, considera las situaciones pasadas, presentes y potenciales, así como las disposiciones legales o reglamentarias.
El proceso de identificación y actualización de los peligros en aspectos SST considera entre otros:

- Realizar revisión del proceso constructivo y las actividades, teniendo en cuenta materias primas, personal expuesto, insumos y los productos.

- Definir las actividades de **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**, rutinarias y no rutinarias. Igualmente se tienen en cuenta todas las instalaciones provistas por el consorcio o por terceros incluyendo (visitantes, contratistas y condiciones de trabajo que aplican a todas las actividades).

- La identificación de peligros, evaluación y control de riesgos se diligencia en la Matriz de Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.

- Antes de iniciar un frente de obra se realiza la divulgación de la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.

- Almacenamiento de productos y materias primas incluyendo transporte.

- Emisiones atmosféricas, residuos líquidos, residuos sólidos tales como residuos del proceso constructivo, residuos de embalaje, residuos domésticos.

- Peligro de origen físico, químico, biomecánico, mecánico, de seguridad, biológicos, sicosociales, entre otros.

- Infraestructura, equipo y materiales en el lugar de trabajo, ya sean suministrados por la organización o por otros.

- Comportamiento, aptitudes y otros factores humanos

- Los peligros generados en la vecindad del lugar de trabajo por actividades relacionadas con el trabajo y controladas por la organización.

El ciclo de gestión del factor de riesgos definido en el **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**, inicia con la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos de todas las operaciones (Administrativas y operativas), denominado *"Panorama de Riesgo y Peligros"*, Con base en el cual se establecen los objetivos y programas preventivos en El Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, para las diferentes operaciones del Consorcio, dentro del Sistema Integrado de gestión SIG.

El segundo nivel al que se está ingresando el proyecto del ciclo de gestión de riesgos corresponde a la aplicación del Sistema de Permisos de Trabajo, para la administración de los riesgos en los frentes de obra, esta herramienta de planeación y control de trabajos, involucra el análisis y evaluación de riesgos y la formulación de controles para cada nivel de responsabilidad y autoridad.

La **INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.** supervisa y avala la ejecución de la notificación de riesgos, se detalló de manera específica los peligros a los que se encuentra expuesto el trabajador en el desarrollo normal de sus funciones y específico para cada nivel de cargo.

7.1.5. Medicina Preventiva y del Trabajo

Se han realizado los exámenes de ingreso al personal que está laborando en este momento. Los resultados de los exámenes médicos son fuentes de información

para la generación de programas de protección y promoción individual y colectiva de la salud en el lugar de trabajo.

El objetivo del subprograma de medicina preventiva y del trabajo, es el de evaluar a los trabajadores de manera integral a través del diagnóstico médico, con el propósito de diagnosticar y realizar recomendaciones e intervenciones desde el punto de vista médico-ocupacional que permitan determinar factores de riesgos extrínsecos e intrínsecos de los trabajadores dependiendo de los hallazgos encontrados en la población valorada. Este diagnóstico contempla:

- Historia clínica del trabajador (de acuerdo con los principios de confidencialidad).
- Concepto de aptitud del trabajador.
- Examen médico de ingreso.
- Examen médico periódico de acuerdo al riesgo.
- Examen médico de egreso.

En cuanto a la intervención en salud pública, se hará de acuerdo con identificación previa de necesidades, verificando enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos, enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades transmitidas por picadura de insectos y/o mordeduras.

La interventoría coteja y analiza los exámenes médicos de ingreso del personal y recomendaciones médicas, a las cuales, de los exámenes realizados a las personas evaluadas para el ingreso, se encuentran aptas y sin restricciones para desempeñar las funciones para las cuales fue contratado.

7.1.6. Higiene Industrial

Se desarrollan actividades de pausas activas terapia para minimizar los riesgos psicosociales y ergonómicos para su prevención y control, con el fin de prevenir la aparición de estrés psicosocial y lesiones osteomusculares derivadas de la carga física en el trabajo con el fin de mejorar las condiciones laborales del personal; dichas actividades se ejecutan con un periodo mensual y está a cargo de la Residente Sandra Galindo.

7.1.7. Estadísticas SST

Para el periodo comprendido del 01 al 06 de mayo del 2021 no se reportaron accidentes de trabajo, se verificó el cumplimiento en cuanto al uso, manejo de vehículos y maquinaria, para lo cual se solicita toda la documentación de estos para laborar en el proyecto.

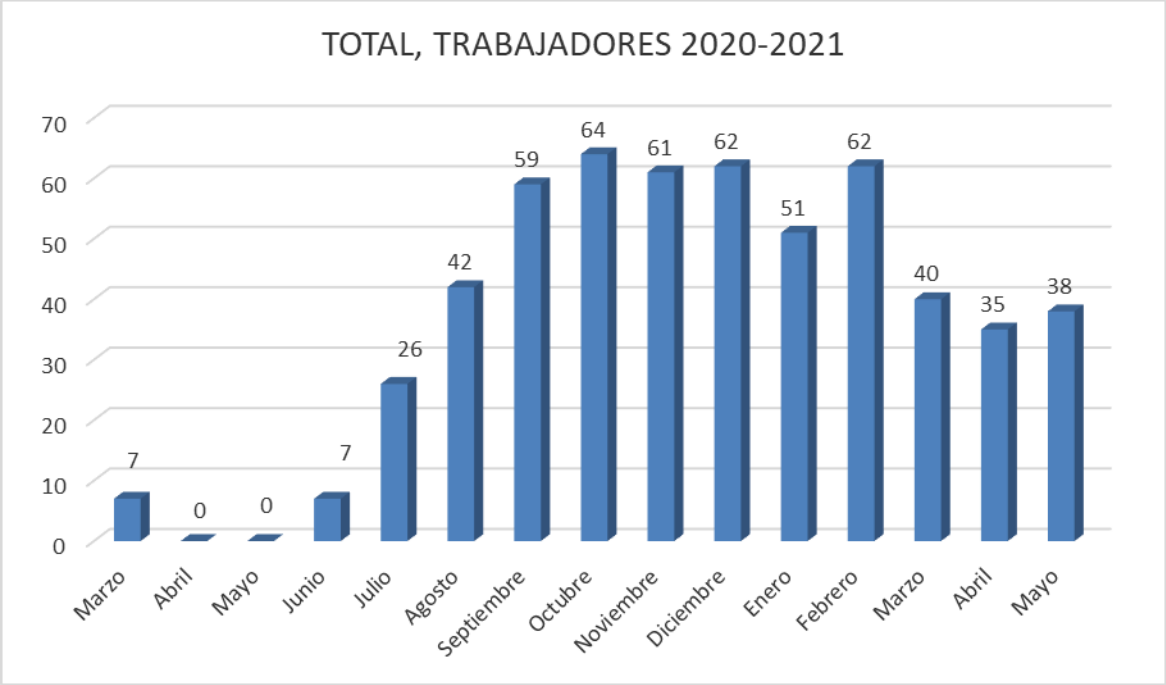
Durante el periodo se presentan los siguientes indicadores:

- Número de accidentes de trabajo reportados en el periodo: 0
- Número de días de incapacidad o cargados por AT en el periodo: 0
- Horas – hombre trabajadas en el periodo (HHT): 8600
- Numero promedio de trabajadores en el periodo (XT): 38
- Número de horas – hombre trabajadas al día (HTD): 240
- Número total de horas extras o tiempo suplementario trabajado en el periodo: 0
- Días trabajados en el periodo (DTM): 24
- Total, de horas de ausentismo por ATEL durante el periodo (NHA): 0
- Indicadores

 K: Constante según NTC 3701= 240.000

Número Horas – hombre trabajadas en el periodo HHT
Horas – hombre trabajadas en periodo HHT = (XT * HTD * DTM) + NHE – NHA

Tabla 13 Total, trabajadores 2020-2021.



7.1.8. Reporte e investigación de Accidentes

Durante el presente periodo no se reportaron accidentes laborales, la interventoría le está haciendo el seguimiento pertinente a las actividades constructivas para evaluar los posibles procesos que requieran de re entrenamiento o nuevos procesos.

7.1.9. Medidas y procedimientos de seguridad industrial

Se cuenta con los procedimientos de trabajo seguro y se identificarán las necesidades de documentar otras actividades de acuerdo a su nivel de riesgo.

La implementación y control de emergencias en el proyecto cubre a las personas con vinculación directa e indirecta, contratistas y visitantes.
Servicio de Atención en Salud: Para los trabajadores que participen en el Proyecto el servicio de atención en salud se dará de la siguiente manera:

- *Atención de Primeros Auxilios:* Para este fin se utilizarán los botiquines de primeros auxilios. Adicionalmente, se contará con comunicación directa con el residente SST y los teléfonos de urgencias de las administradoras de riesgos laborales.

- *Atención de Urgencias y Consulta Médica General:* Esta se realizará a través de la EPS a la cual esté afiliado el trabajador para el caso de enfermedad general y accidente común.

7.1.10 Seguimiento a cronograma de actividades

La interventoría cotejó el cumplimiento del cronograma de actividades en el componente SST y se desarrolló de acuerdo a lo planeado en el periodo comprendido en el presente informe.

8. COMPONENTE E PLAN DE SEÑALIZACIÓN

Durante el periodo evaluado se hace seguimiento y evaluación al mantenimiento del PMT, los cuales fueron aprobados por parte de Secretaria de Movilidad y fueron sometidos a evaluación y aprobación por parte de la interventoría, para los tramos:

- Carrera 56B entre Calles 67A y Diagonal 67B
- Calle 84 entre Carreras 28 y 28B
- Calle 84 entre Carreras 27 y 28
- Calle 71 entre Carreras 19 y 20
- Diagonal 71 Bis entre Carreras 51 y 52
- Calle 70C entre Carreras 56B y 57
- Calle 66A entre Carreras 22 y 23
- Calle 64 entre Carreras 22 y 24
- Carrera 36A entre Carreras 63Cy 63G
- Calle 70 entre Carreras 24 y 26
- Calle 71B entre Carreras 26 y 27
- Calle 67D entre Carreras 66A y 68
- Calle 75 entre Carreras 61 y 62
- Carrera 27 entre Calles 73 Bis y 74

La interventoría le indica al contratista que cada vez que suceda un hurto de señalización se debe reponer dicha señal y hacer el respectivo denuncio virtual, con el fin de tener trazabilidad de las señales hurtadas y dejar el precedente que en la zona suceden estas acciones de delincuencia.

9. Conclusiones y Recomendaciones

- Se revisó y generó correcciones para proceder a aprobar el trigésimo informe mensual SST y Ambiental.

- Es repetitivo los oficios por parte de la secretaria Distrital de Movilidad, se pide al contratista tener un plan de contingencia ante tanto oficio por parte de la entidad reguladora.

- El porcentaje de cumplimiento en reutilización de Residuos de Construcción y Demolición es del 32,13%, se le pide al contratista tener en cuenta este indicador, puesto que se debe cumplir con el 25% mínimo en reutilización al finalizar el contrato.

- El porcentaje de cumplimiento para el presente mes de Granulo de Caucho Reciclado (G.C.R.) es del 124,92%, se le pide al contratista tener en cuenta este indicador, puesto que se debe cumplir con el 25% mínimo en reutilización al finalizar el contrato.

- Para el siguiente periodo se pide al contratista generar y entregar en los tiempos acordados los informes mensuales, ya que el hacerlos llegar posterior a las fechas acordadas genera una calificación de cero en las listas de chuequeo.

- Se pide al Residente Ambiental y SISO informar al par de la interventoría sobre todas las eventualidades que suceden y eventos que se programen, con el fin de ejecutar la respectiva revisión y apoyo.

- El Residente Ambiental no informa a la interventoría sobre el cambio de proveedores, con el fin que se revisen documentos contractuales y poder aprobar o desaprobar dichos proveedores.

10. Anexos

ANEXO 1.

Copia de evaluación de Desempeño área SISOMA.

CÓDIGO	**FORMATO**	**VERSION**	IYC
FO-GIP-067	FORMATO Nº 31 -FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	3.0	

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Contratista: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

Componente A - Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud Ocupacional

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
Documentos	A1	El PIPMA aprobado por la interventoria se encuentra debidamente actualizado.	X		Si	No	100	N/A
	A2	Se diligencian mensualmente de manera completa el informe y los formatos de la guía que son responsabilidad del contratista.Estos se entregan a la Interventoría en la fecha acordada en el primer comité ambiental.	X		Entregó el informe y los formatos completos el día indicado	No entregó el informe o los formatos los dias indicados	100	N/A
	A3	El contratista hace un adecuado y efectivo seguimiento a los permisos y licencias (otorgadas o en tramite) y es soportada dicha gestion.	X		Todos los permisos y licencias	falta seguimiento a algun permisos o licencias	100	N/A
	A4	El contratista presenta de manera mensual las certificaciones originales de disposicion de escombros y materiales relacionados en el formato 32	X		Todos los certificados	faltan certificados de mas de dos periodos o no se demuestra gestion para su rapida adquisición	100	N/A
	A5	El contratista mantiene actualizadas y en obra las carpetas SISOMA exigidas en el manual de seguimiento ambiental	X		Todas estan actualizadas y se encuentran en obra	Mas de una carpetas no actualizadas o que no se encuentran en obra	100	N/A
Personal y equipos	A6	El residente ambiental y SISO cumple con las labores asignadas y a su cargo	X		SI cumplen	No cumplen	100	N/A
	A7	Los demas especialistas cumplen con las labores asignadas y a su cargo	X		SI cumplen	No cumplen	100	N/A
	A8	La brigada cuenta con el equipo mínimo para la realización de su labor (escobas, palas, carretillas, bolsas y demás implementos que se requieran)	X		Cumple	No Cumple	100	N/A
	A9	Existe un plan de acciones correctivas para solucionar los incumplimientos y observaciones detectadas por la auditoria externa en los plazos y condiciones planteadas	X		Cumple	No Cumple	100	N/A
	A10	Se realiza el comité ambiental según lo programado	X		Se realizan	No se realizan	100	N/A
	A11	Existe un plan de acciones correctivas para solucionar los incumplimientos y observaciones detectadas por la Interventoría o el FDLBU y este es implementado en los plazos y condiciones planteadas	X		Cumple	No Cumple	100	N/A
	A12	Se presenta en el informe mensual el estado de los individuos arboreos incluidos en el inventario forestal y de las zonas verdes de la zona de influencia de la obra.	X		Se presenta	No se presenta	100	N/A
	A13	Se cuentan con las certificaciones de cada uno de los proveedores empleados.	X		Siempre	No se cuenta con ls certificados	100	N/A
	A14	El contratista entrega a la interventoría las correcciones resultantes de las observaciones a los informes emitidas por la interventoría e FDLBU cinco días hábiles después de que le sean radicadas.	X		Se entrega	No se entrega	100	N/A

FECHA: jueves 06 de mayo de 2021

ELABORO: Interventoría JHON ORTEGON FIRMA

REVISO Interventoría: JHON ORTEGON FIRMA

CONTRATISTA FIRMA

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	
FO-GIP-067	FORMATO Nº 31 -FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	3.0	IYC

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Contratista: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

Componente C - Manejo Silvicultural y paisajístico

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
	C1	La implementación del plan de manejo de especies arboreas y avifauna se ha realizado conforme a las indicaciones que se encuentran en la Guía y en los procedimientos presentados en el PIPMA.	X		Se cumple	No se cumple	100	N/A
	C2	Se realiza un manejo adecuado a los residuos vegetales según lo exigido en la guía.	X		cumple	no cumple	100	N/A
	C3	Las zonas verdes del area de influencia de la obra se encuentran protegidas y en buenas condiciones.	X		Todas	mas del 5% del area de zona verde no	100	N/A
	C4	A las especies trasladadas se les realiza mantenimiento		X	Todas	Alguna no	-	N/A
	C5	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución que aprobó los tratamientos silviculturales		X	Todas	Alguna no	-	N/A
	C6	Se implementa en su totalidad el diseño paisajístico aprobado y se informa al FDLBU sobre las modificaciones cuando estas ocurren		X	Se implementa en su totalidad y se informa.	No se implementa en su totalidad o no se informa.	-	N/A
	C7	Se almacena y protege la capa vegetal de acuerdo a los requerimientos del PIPMA	X		Siempre	Nunca	100	N/A
	C8	Se cumplen con las compensaciones exigidas en el permiso de aprovechamiento forestal y en el contrato.		X	Cumple	No cumple	100	N/A

(1) La Capa orgánica se debe apilar sobre un geotextil, por capas una sobre otra, no sobrepasando dos metros, permanecer cubierta con costales de fique, garantizando la humedad del material. Humedecer 1 vez por semana en época de verano.

FECHA: jueves 06 de mayo de 2021

ELABORO Interventoría: JHON ORTEGON FIRMA

REVISO Interventoría: JHON ORTEGON FIRMA

CONTRATISTA PAOLA SALAZAR FIRMA PAOLA SALAZAR

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	IYC
FO-GIP-067	FORMATO Nº 31 -FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	3.0	

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Contratista: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

Componente D - Actividades Constructivas

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
D1. Manejo de campamentos y centros de acopio	D1	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas ante la EESSPP correspondientes	X		Todas	1 o más no	100	N/A
	D2	Todo el campamento de la obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado ordenado y aseado como exige la guía	X		SI	NO	100	N/A
	D3	Se encuentran recipientes en el campamento diferenciados por colores para la recolección de residuos sólidos generados en el mismo.	X		Existen todos los recipientes exigidos	Falta más de uno de los recipientes exigidos	100	N/A
	D4	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	X		Cuenta con todos los equipos completos	Falta más de 1 implementos de los exigidos en los equipos	100	N/A
	D5	Una vez clausurados los campamentos, estos se desmontan y es recuperada la zona.	X		SI	NO	100	N/A
D2, Manejo de materiales de construcción	D6	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica o geotextil y no se contamina el suelo	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	D7	La madera utilizada fue aprobada por la interventoria y cuenta con certificacion	X		El 100% es cetificada	No se tienen certificados	100	N/A
	D8	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 2 días previa justificación y V.B. de la Interventoría.	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	D9	Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción o de talas, salvo lo señalado en el item D2,16 de la guia	X		Se encuentran libres y recuperadas	No se encuentran libres o recuperadas	100	N/A
	D10	Los patios de almacenamiento (materiales reutilizables, agregados petreos o escombros), poseen canales perimetrales con sus correspondientes estructuras para el control de sedimentos y se se cumple con el item 9 del componente D1, 10 de D2, 11 de D2, 15 de D2 , D3,7; F item 12 y estan aprobados previamente por la interventoria	X		Cumplen	No cumplen	100	N/A
	D11	Los materiales de construcción ubicados en el frente de obra, se encuentran protegidos con plasticos lonas o mallas en perfecto estado, debidamente acordonados con triple cinta y señalizadores, identificados y señalizados.	X		Todos	Alguno falta	100	N/A
D3 - Manejo Integral de Residuos Sólidos	D12	Los escombros son retirados dentro de las 24 horas siguientes a su generación del frente de obra y su área de influencia directa y dispuestos en sitios autorizados.	X		Permanecen menos de 24 horas	Permanecen más de 24 HORAS	0	En la obra de la Carrera 27 los materiales duraron más de 2 días sin su respectiva disposición
	D13	Las volquetas destinadas al transporte de escombros cuentan en las puertas con el distintivo de identificación exigido en la Guía de Manejo Ambiental.	X		Todas	Más de 2, no	100	N/A
	D14	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo generado por la obra.	X		Todas	Falta alguna	100	N/A
	D15	La protección de los materiales reutilizables se hace con plásticos, lonas o mallas para evitar la acción erosiva del agua y el viento; tambien son delimitados con demarcadores y triple cinta	X		Todos los materiales	más de 1, no	100	N/A
	D16	Las Volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la Resolución 541 de 1994 (Estado del platón y cubrimiento de la carga) y no excede la capacidad de la volqueta en volumen o peso ni el borde superior mas bajo del platon	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	D17	Se realiza limpieza total de las llantas de las volquetas a la salida de la obra, o por frente de obra. Y el lavado de las mezcladoras de concreto se realiza de una manera adecuada ambientalmente de acuerdo al procedimiento que el contratista determine en el PIPMA	x		Siempre	más de 1, no	100	N/A
	D18	Se realiza una adecuada clasificacion de los materiales para reutilizar el tecnicamente apto (incluyendo suelo organico y capa vegetal)	x		Siempre	Alguna vez no	100	N/A
	D19	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y se cumple con el programa integral de residuos señalado en el PIPMA y se hace gestion con las empresas recicladoras	x		Cumple	No cumple	100	N/A

D4.Control de emisiones atmosfericas	D20	Se humedecen la superficie de la vía para efectuar labores de limpieza o para que no existan emisiones de material particulado	x		Siempre	En más de 1 ocasión no	100	N/A
	D21	Se instala el cerramiento exigido en todos los frentes de obra, tal como lo establecen el PIPMA y la Guía de Manejo Ambiental	x		100% del perimetro de la obra	mas del 5% del perimetro de la obra no	100	N/A
	D22	No se han realizado quemas que requieran combustibles fósiles	x		Nunca	alguna vez	100	N/A
	D23	se efectua humectacion a los materiales almacenados que lo requieran para evitar emisiones	x		Siempre	Alguna vez no	100	N/A
	D24	se toman las medidas planteadas en el PIPMA para evitar que los vehículos y maquinaria que transitan en los frentes de obra generen emisiones de material particulado (reduccion de velocidad)	x		Se toman	Alguna vez no	100	N/A
	D25	se cumple con lo establecido en el componente D dela guía de manejo ambiental relacionado con demoliciones	x		SI	NO	100	N/A
D5.Manejo integral de cuerpos de agua	D26	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen limpios, en perfectas condiciones y cuentan con proteccion para sedimentos	x		Todos	Más de 2, no se encuentran en buenas condiciones	100	N/A
	D27	Si se realizan cortes a ladrillos, tabletas o adoquines, utilizando mecanismos de discos de Tungsteno, se tiene debidamente adecuado sistemas de tratamiento para el vertimiento resultante. Ademas se confina la zona para evitar emisiones y los sedimentos generados son llevados a escombreras autorizadas.	x		Siempre	No cumple	100	N/A
	D28	los acopios de materiales se encuentran lo suficientemente alejados de los cuerpos de agua y areas ecológicamente sensibles de manera que no se altere las condiciones antes de la obra. La distancia entre acopios esta de acuerdo con lo especificado en la guia	x		SI	NO	100	N/A
	D29	Los calentamiento realizados en obra se hacen en parrillas portatiles que no tengan contacto con el suelo y no se utilizan combustibles como madera o carbón.	x		Siempre	Alguna vez no	100	N/A

FECHA: jueves 06 de mayo de 2021

ELABORO: Interventoría	JHON ORTEGON	FIRMA	
REVISO: Interventoría	JHON ORTEGON	FIRMA	
CONTRATISTA	PAOLA SALAZAR	FIRMA	PAOLA SALAZAR

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	
FO-GIP-067	FORMATO Nº 31 -FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	3.0	IYC

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Contratista: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

Componente E - Seguridad y Salud Ocupacional

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	OBSERVACIONES
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN DE SISO	E1-1	Todo el personal directo e indirecto que labora en la obra se encuentra afiliado a una ARP,EPS Y AFP, el ingreso a la obra, se encuentra al día en el pago, se lleva registro semanal en el formato correspondiente. Y se tiene el procedimiento para verificar la afiliación al sistema y este contine las medidas a aplicar por el contratista en caso de incumplimiento enla obligación y se ejecuta segun lo estipulado	x		todos	falta algun trabajador por afiliar	100	N/A
	E1-2	El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se encuentra publicado en un lugar visible de las instalaciones temporales y puntos CREA, está socializado y se cuenta con los soportes respectivos.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-3	La política de Salud Ocupacional, se socializa a todo el personal de la obra, firmada por el representante legal, se encuentra en lugar visible y se cuenta con los soportes respectivos	x		Existe	No Existe	100	N/A
	E1-4	El COPASO o VIGIA, se reune en forma mensual, cuenta con el cronograma de reuniones, Plan de Trabajo General de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión cumpliendo con la normatividad legal vigente	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-5	Se cumple con los indicadores de gestion (cumplimiento, cubrimiento e impacto) que permiten cuantificar el nivel de logro en forma periódica, los cuales se encuentran en el programa de gestión en seguridad y salud ocupacional aprobado, se evalúan generando acciones de mejoramiento y se mide su efectividad.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
ADMINISTRACION DE LOS RIESGOS	E1-6	El contratista mantiene actualizado el Panorama de Factores de Riesgo por cada proceso constructivo e interviene los riesgos priorizados en el diagnostico de trabajo inicial.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-7	Se cumple el plan de Capacitación, Inducción y Entrenamiento. Y se cuenta con una metodología de evalución	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-8	Todos los trabajadores son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-9	El contratista cumple con los compromisos adquiridos en los Comité Socio-Ambientales.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-10	El Contratista notifica a la Interventoria todas las novedades del personal (reingresos, cambios de cargo cambios de empleador y retiro) inmediatamente se presentan	x		Cumple	No cumple	100	N/A
SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	E1-11	Se efectua exámen médico de ingreso/periodico/egreso por cargo, se realiza por médico especialista en S.O. y con la información se mantiene actualizado el diagnostico de condiciones de salud del personal.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-12	Se adelantan programas de vigilancia epidemiológica ó se identifica la poblacion sintomatica mediante la línea base (estadistica mensual) y diagnostico de condiciones de salud y se proyectan controles mensuales por grupo sintómatico.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-13	Se cuenta con botiquin que contiene la dotación básica requerida para la obra.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-14	Se realizan actividades de promoción y prevención eestablecidas en el PIPMA	x		Cumple	No cumple	100	N/A
SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	E1-15	Las instalaciones provisionales cuentan con vestieres, donde los espacios son suficientes y adecuados para el manejo de ropas, implementos personales y EPP	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-16	Se posee 1 baño por cada 15 trabajadores y el baño recibe mantenimiento y limpieza periódica.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-17	Se entregan los EPP que cumplan con las normas de garantiia de calidad, de acuerdo a la matríz aprobada, el recambio es oportuno y se lleva un registro formal de entrega	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-18	Los trabajadores usan adecuadamente los EPP	x		Cumple	No cumple	0	Es recurrente ver personal sin casco y sin tapabocas
	E1-19	Las sustancias químicas estan inventariadas y cuentan con procedimientos de seguridad.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-20	El almacen cuenta con la señalización para emergencias, permanece en buenas condiciones de aseo y limpieza, los productos y sustancias están rotulados y almacenados según la normatividad vigente	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-21	El contratista implementa los permisos de trabajo para las labores de alto riesgo, y cumple los Procedimientos y/o estándares definidos en el PIPMA	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-22	El contratista tiene documentados los procedimientos y/o estándares de trabajo seguro por cada proceso constructivo u operación, los socializa, actualiza y se ejecutan según lo establecido.	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-23	Se tienen documentadas las estadísticas mensuales de ausentismo se presentan a interventoría con el análisis y acciones correctivas/preventivas correspondiente	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-24	Cuenta con un sistema de hidratación para el personal que labora en cada uno de los frentes de obra	x		Cumple	No cumple	100	N/A
	E1-25	Se realizan las inspecciones estabecidas en el programa	x		Cumple	No cumple	100	N/A

PLAN DE EMERGENCIAS	E1-26	Se cuenta con mecanismos de divulgación para el plan de emergencia, contingencia y evacuación	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E1-27	El contratista capacita a todos los trabajadores en el plan de emergencia y tiene soportes	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E1-28	Se tiene registrada y analizadas las emergencias ocurridas en la obra y se notifican a Interventoria en forma inmediata	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E1-29	Se han conformado las Brigadas de emergencia, estan activas, especializadas e identificadas, tienen un plan de capacitación y entrenamiento mensual, se ejecuta y existen los soportes.	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E1-30	Se realizan simulacros de emergencias	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	E2-1	Antes del ingreso a la obra de vehículos, el Contratista presenta a la Interventoría la siguiente documentación: revisión técnico mecánica, SOAT, y constancia del último mantenimiento efectuado. Para la Maquinaria se entrega un documento expedido por personal idóneo, en el que certifica que se encuentra en óptimas condiciones técnico mecánicas, de acuerdo con los parámetros establecidos por el fabricante, para garantizar una operación adecuada y segura.	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-2	El contratista entrega a la interventoría la copia del manual de operación y mantenimiento de la maquinaria con el correspondiente programa de intervalos de mantenimiento y se realizan de acuerdo con éste programa	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-3	El Contratista realiza diariamente el preoperacional a la maquinaria, equipos y vehículos y reportar las observaciones encontradas en el Formato 26 (preoperacional diario de maquinaria, equipos y vehículos) de la guía de manejo ambiental, la cual es avalada por la Interventoría	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-4	De acuerdo con la información recopilada en el Formato 26, el Contratista establece, ejecuta y controla las deficiencias encontradas en maquinaria, equipo y vehículo, y las registra en el Formato Acciones Correctivas/Preventivas.	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-5	Se cumplen los horarios de trabajo establecidos de acuerdo a la actividad y tipo de maquinaria.	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-6	Se realiza la verificación permanente de normativas para SOAT, equipo de carretera y de seguridad y emergencia, de los vehículos de la obra	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-7	Toda la maquinaria de la obra cuenta con su horómetro en perfecto funcionamiento y se lleva un control diario de la horas trabajadas para realizar el mantenimiento preventivo.	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-8	Se cumple el procedimiento de traslado de maquinaria, equipos o cargas.	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-9	Se cumple el procedimiento para el transporte de sustancias peligrosas.	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-10	Los vehículos cumplen con las normas de seguridad y ambientales .legales vigentes	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-11	La maquinaria y equipos cuentan con equipo de seguridad y emergencia durante su operación, de acuerdo con lo establecido en el panorama de factores de riesgos	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-12	El Contratista informa a la Interventoria, con mínimo dos horas de anticipación la entrada y salida de maquinaria vehiculos y equipo.	X		Cumple	No cumple	100	N/A	
	E2-13	El Contratista implementa mecanismos de control que permitan establecer la idoneidad de los operadores de la maquinaria para desarrollar las actividades.	X		Cumple	No cumple	100	N/A	

FECHA: jueves 06 de mayo de 2021

ELABORO: Interventoría — JHON ORTEGON — FIRMA

REVISO: Interventoría — JHON ORTEGON — FIRMA

CONTRATISTA — PAOLA SALAZAR — FIRMA — PAOLA SALAZAR

CÓDIGO	FORMATO	VERSION	
FO-GIP-067	FORMATO Nº 31 -FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	3.0	IYC

Interventoria: INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Contratista: CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020

Componente F -Plan de Señalización

Requerimiento Ambiental	Item	Parámetro a Evaluar	Aplica	No Aplica	100%	0%	Calificación	Observaciones
F - Plan de Señalización	F1	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado con triple cinta de demarcación y malla fina sintética, según el material y configuracion que recomiende el FDLBU o la Interventoría.	X		Todo el perímetro	Falta más del 5% del perímetro	100	N/A
	F2	Se tienen habilitados senderos peatonales sobre todo el frente de obra separados y protegidos del flujo vehicular y de las actividades de obra de acuerdo a lo definido en el PIPMA, la Guía de manejo ambiental y el Plan de Manejo de Trafico. (item 13, 14 y 15 comp F) y estos cuentan con letreros que indiquen la ubicación, desvios y precauciones que debe tomar el usuario en el transito por el sendero.	X		Todos	Falta más del 5% de los ml de senderos que debe tener	100	N/A
	F3	Los senderos peatonales se encuentran libres de todo tipo de materiales, residuos y obstáculos que impidan o dificulten el tráfico peatonal. Se debe garantizar su continuidad, accesos a personas discapacitadas y en los sitios de acumulacion de agua adecuación con concreto pobre (no con recebo)	X		Todos	Más del 5% del área presenta obstáculos	100	N/A
	F4	Se ubican vallas fijas y móviles de acuerdo a las exigencias realizadas en la Guía	X		Todas	Faltan más de 1 valla	100	N/A
	F5	Se encuentra la señalización limpia, en buen estado y debidamente instalada	X		Todas	Falta mas de una valla	100	N/A
	F6	Todos los tramos intervenidos cuentan con los PMT debidamente aprobados, implementados y vigentes, entregando las actas de aprobación a la Interventoría y el FDLBU.	X		Todos	falta algun tramo	100	N/A
	F7	Se encuentran demarcadas las excavaciones y todos los pozos, cumpliendo con la Guía de Manejo Ambiental. (ref item 2 comp F, item 9 comp F)	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	F8	Se cuenta con todos los dispositivos de señalización reglamentarios exigidos por el PMT y el FDLBU y estos cumplen con las exigencias de la guia ambiental (ref item 3 comp F, item 6 comp F), el ministerio de transporte y la STT	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	F9	Se retiro la señalización de los frentes de obra ya intervenidos y que han concluido.	X		Se retira	Falta alguna para retirar	100	N/A
	F10	la valla fija cumple con los requerimientos de la guia ambiental y el manual de identidad visual y ademas su registro se encuentra vigente	X		Cumple	No cumple	100	N/A
	F11	Los accesos temporales a las viviendas o locales garantizan el ingreso seguro de sus usuarios. El acceso debe estar plafonado y señalizado.	X		Cumple	Falta algun acceso	100	N/A

FECHA: jueves 06 de mayo de 2021

ELABORO: Interventoría — JHON ORTEGON — FIRMA

REVISO: Interventoría — JHON ORTEGON — FIRMA

CONTRATISTA — SONDRA GALINDO — FIRMA — SONDRA GALINDO

Para el cálculo del cumplimiento ambiental, éste valor se calificará por programas, sumando los parámetros que aplican de cada programa, y calificar sobre éste valor.

ANEXO 2.

Copia formato N° 9 control de materiales.

FORMATO			
CONTROL DE MATERIALES			
CÓDIGO	**PROCESO**		**VERSIÓN**
FO-AC-53	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST		4.0

SUBDIRECCIÓN GENERAL **FECHA** 8/06/2021

DIRECCIÓN TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE OBRA No. **241** DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

CONTRATISTA **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**

MES: **01 a 31 de mayo de 2021**

DIA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	V5	Proveedor V5	V6	Proveedor V6	V7	Proveedor V7	Vtotal
1															0
2															0
3															0
4															0
5															0
6															0
7	15	RETREX	29	RETREX											44
8															0
9															0
10															0
11	15	RETREX													15
12															0
13															0
14															0
15															0
16															0
17															0
18															0
19															0
20															0
21															0
22															0
23															0
24															0
25															0
26															0
27															0
28															0
29															0
30															0
31															0

Tipo de Material 1: B200
Tipo de Material 2:RAJON
Tipo de Material 3:
Tipo de Material 4:
Tipo de Material 5:
Tipo de Material 6:
Tipo de Material 7:

V1: Volumen del material 1 llevado al frente de la obra
V2: Volumen del material 2 llevado al frente de la obra
V3: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
V4: Volumen del material 3 llevado al frente de la obra
VT: Volumen total de material manejado en el día evaluado

Nota: En la casilla en la que se debe anotar el nombre del proveedor, se debe relacionar el número de inscripción en el Directoriio de Proveedores o el nombre del Proveedor registrado en el MAO

(Firma)

(Nombre)

Interventor

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia: Interventor
2da copia: Contratista

Link de verificación

Certificación No.: CERT-1342-2021

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
NIT: 900.459.311-1

SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIAL DE ESCOMBROS Y ESTERILES LAS MANAS
(Residuos de construcción y demolición) PIN 8418-SDA SECRETARIA DISTRITAL DEL MEDIO AMBIENTE
AUTORIZADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 1480 DE 2014 ANLA

CERTIFICA QUE

La firma CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020 Identificada con NIT. 901351050-2, ingreso al sitio de reconformación morfológica Minas las Manas durante el periodo comprendido entre el día 21 de abril de 2021 hasta el día 30 de abril de 2021, Ingresando un total de (18) Viajes, para un volúmen de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS M3. (246 M3) sueltos de material, como se relaciona a continuación, provenientes de la obra 241 de 2019 -Objeto: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS., PIN OBRA: 18701.

Id	Descripción Viaje	Total M3	Total Viajes
1	Doble- Excavación, Tierras, Arcillas, Recebos	225,0	15,0
2	Sencillo- Excavación, Tierras, Arcillas, Recebos	21,0	3,0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 28 de mayo de 2021.

NICOLE STHEFANNY GUZMAN LAVERDE
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE PROYECTO

YURY DAYANA OTALORA MUÑOZ
ASISTENTE DE FACTURACION

Bogotá/ Cra 17 # 142-25
Tel 702-3060
Cel: 321-469-9769
gerencia@maquiamarillas.com
www.maquiamarillas.com

MÁQUINAS AMARILLAS

E: info@reciclados industriales.co
T: (+57 1) 875 9047 – 896 6879
C: 318 215 3129
W: www.reciclados industriales.co
www.novoecoprefabricados.com

Cota, mayo 15 de 2021

CR 7698 -2021

Reciclados Industriales de Colombia S.A.S., con registro IDU 487-2018 y registro gestor CAR 015 dando cumplimiento a la Resolución 0472 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, **CERTIFICA QUE**:

DATOS DEL GESTOR			
Nombre o razon social	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS		
Número de idetificación	900.360.954-1		
Representante Legal	FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR		
Telefono	8759047		
Dirección	KM 1,5 COSTADO SUR, VIA BOGOTA - SIBERIA		
Municipio o Distrito	COTA, CUNDINAMARCA		
Gestor	PLANTA DE APROVECHAMIENTO		
Cantidad de RCD recibidos del generador	ASFALTO	7 m3	9,9 Ton
	RECEBO	95 m3	134,9 Ton
	TOTAL	**102 m3**	**144,8 Ton**
Destino del RCD	APROVECHAMIENTO		
DATOS BASICOS DEL GENERADOR			
Nombre del Generador	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020		
Número de idetificación	901351050-2		
Telefono	8759047		
Origen / Dirección	BARRIOS UNIDOS		
Dirección donde se generan los RCD (CONTRATO, OBJETO Y PIN)	CONTRATO DE OBRA 241 de 2019. OBJETO: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS. PIN AMBIENTAL: 18701		
Fecha de recepción	ABRIL DE 2021		

En constancia se firma;

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.

Elaboro: Angel Aguirre Caceres

RECICLADOS INDUSTRIALES | NOVO ECOPREFABRICADOS

E: info@reciclados industriales.co
T: (+57 1) 875 9047 – 896 6879
C: 318 215 3129
W: www.reciclados industriales.co
www.novoecoprefabricados.com

Cota, mayo 15 de 2021

CR 7698 -2021

Reciclados Industriales de Colombia S.A.S., con registro IDU 487-2018 y registro gestor CAR 015 dando cumplimiento a la Resolución 0472 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, **CERTIFICA QUE**:

DATOS DEL GESTOR			
Nombre o razon social	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS		
Número de idetificación	900.360.954-1		
Representante Legal	FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR		
Telefono	8759047		
Dirección	KM 1,5 COSTADO SUR, VIA BOGOTA - SIBERIA		
Municipio o Distrito	COTA, CUNDINAMARCA		
Gestor	PLANTA DE APROVECHAMIENTO		
Cantidad de RCD recibidos del generador	ASFALTO	7 m3	9,9 Ton
	RECEBO	95 m3	134,9 Ton
	TOTAL	**102 m3**	**144,8 Ton**
Destino del RCD	APROVECHAMIENTO		
DATOS BASICOS DEL GENERADOR			
Nombre del Generador	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020		
Número de idetificación	901351050-2		
Telefono	8759047		
Origen / Dirección	BARRIOS UNIDOS		
Dirección donde se generan los RCD (CONTRATO, OBJETO Y PIN)	CONTRATO DE OBRA 241 de 2019. OBJETO: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS. PIN AMBIENTAL: 18701		
Fecha de recepción	ABRIL DE 2021		

En constancia se firma;

RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.

Elaboro: Angel Aguirre Caceres

Bogotá, 31 de mayo de 2021

Ic.709

INGENIERIA Y TRANSPORTES LAMD SAS
900.674.074-1

CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL

La empresa **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020 NIT 901.351.050-2** ingreso al **PREDIO RECODO NUEVO SUR CON No. De RESOLUCIÓN 0726 DEL 18 DE MARZO DE 2019**, durante el periodo comprendido entre los días 1 al 30 de abril 2021 ingresando un total de **(20)** viajes para un volumen de **TRESCIENTOS M3 (300)** como se relaciona a continuación, provenientes de la **obra contrato de obra 241 de 2019 Objeto: EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS. PIN DE OBRA 18701**

Los volúmenes de material durante este período se relacionan a continuación:

Relación de viajes	**M3**	**Cantidad**
Dobles- excavación:	300 M³	20
sencillo- excavación	M³	

Cordialmente,

ANEXO 3.

Copia formato N° 12 Disposición de Residuos de Demolición y Construcción.

FORMATO

PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-55	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4.0

SUBDIRECCIÓN GENERAL _____ **FECHA** **8/06/2021**

DIRECCIÓN TÉCNICA _____

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA _____

CONTRATO DE OBRA No. **241** **DE** 2019

OBJETO DEL CONTRATO

EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS

CONTRATISTA **CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020**

PERIODO: **01/05/2021 -31/05/2021**

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: **SAN ANTONIO / MAQUINAS AMARILLAS/ RECICLADOS DE COLOMBIA/ LAMD**

FECHA	PLACA VOLQUETA	PIN SDA	Nº VALE	FRENTE DE ORIGEN (APLICA PARA FRESADO)	Tipología de RCD transportado		NOMBRE DE LA EMPRESA QUE TRANSPORTA	NOMBRE DEL TRANSPORTADOR	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE ENCARGADO DE LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA
					Aprovechable m3	No aprovechable m3				
19/05/2021	UZK365	8614	577787			15	INGENIEROS Y ARQUITECTOS	GERARDO CASTILLO	SAN ANTONIO	ARMANDO SERRANO
24/05/2021	SSQ368	7749	577788			15	PARTICULAR	YEISON TAFUR	SAN ANTONIO	ARMANDO SERRANO

(Elaborò)

(Nombre)

Residente Ambiental de Interventoría

(Aprobo)

(Nombre)

Director de Interventoria

Original:Dependencia responsable del contrato
1ra copia : interventor
2da copia: contratista

ANEXO 4.

Copia formato N° 14 Manejo de cuerpos de agua.

FORMATO
MANEJO DE CUERPOS DE AGUA

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-50	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	2.0

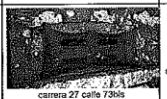
BOGOTÁ

SUBDIRECCIÓN GENERAL _____ FECHA 4/05/2021

DIRECCIÓN TÉCNICA _____

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA _____

CONTRATO No.	241 DE 2019					
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUTAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS					
FRENTE DE OBRA	CIV 12001962					
SUMIDEROS	X	NÚMERO DE SUMIDEROS	4	CUERPO DE AGUA		TIPO DE CUERPO DE AGUA: N.A.
REQUIERE PERMISO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL		NO	Nº ACTO ADMINISTRATIVO		N.A.	

PERIODO	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	MEDIDAS DE MANEJO
SUMIDEROS			
01-30 Abril 2021	 carrera 27 calle 73bis costado sur BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - No se puede realizar ningún tipo de reparación ni lavado de vehículos ni maquinaria, en el frente de obra y menos en cercanía a sumideros. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles.
01-30 Abril 2021	 Calle 74 carrera 27costado Norte BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - No se puede realizar ningún tipo de reparación ni lavado de vehículos ni maquinaria, en el frente de obra y menos en cercanía a sumideros. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles.
01-30 Abril 2021	 Calle 74 carrera 27costado sur BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - No se puede realizar ningún tipo de reparación ni lavado de vehículos ni maquinaria, en el frente de obra y menos en cercanía a sumideros. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles.
01-28 FEBRERO 2021	 carrera 27 calle 73bis costado Norte BUEN ESTADO	No se va a realizar intervención sobre el sumidero existente, al no estar dentro del tramo a intervenir.	Se protegió mediante cubrimiento con malla azul con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado. Esta protección se verifica diariamente. - No se puede realizar ningún tipo de reparación ni lavado de vehículos ni maquinaria, en el frente de obra y menos en cercanía a sumideros. - Se prohíbe el vertimiento de cualquier líquido en las calzadas y calles.
CUERPOS DE AGUA			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES :

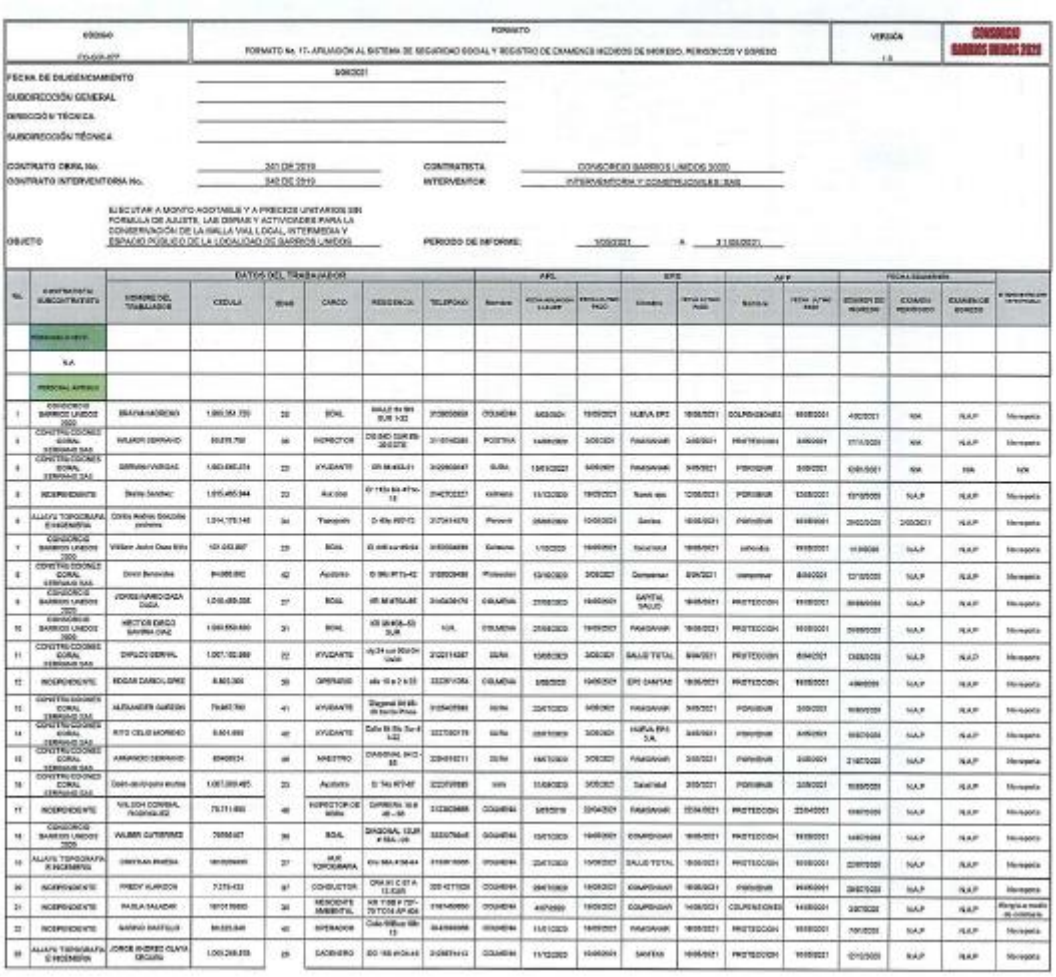
REGISTRO FOTOGRÁFICO (APLICA PARA CUERPOS DE AGUA)
N.A.

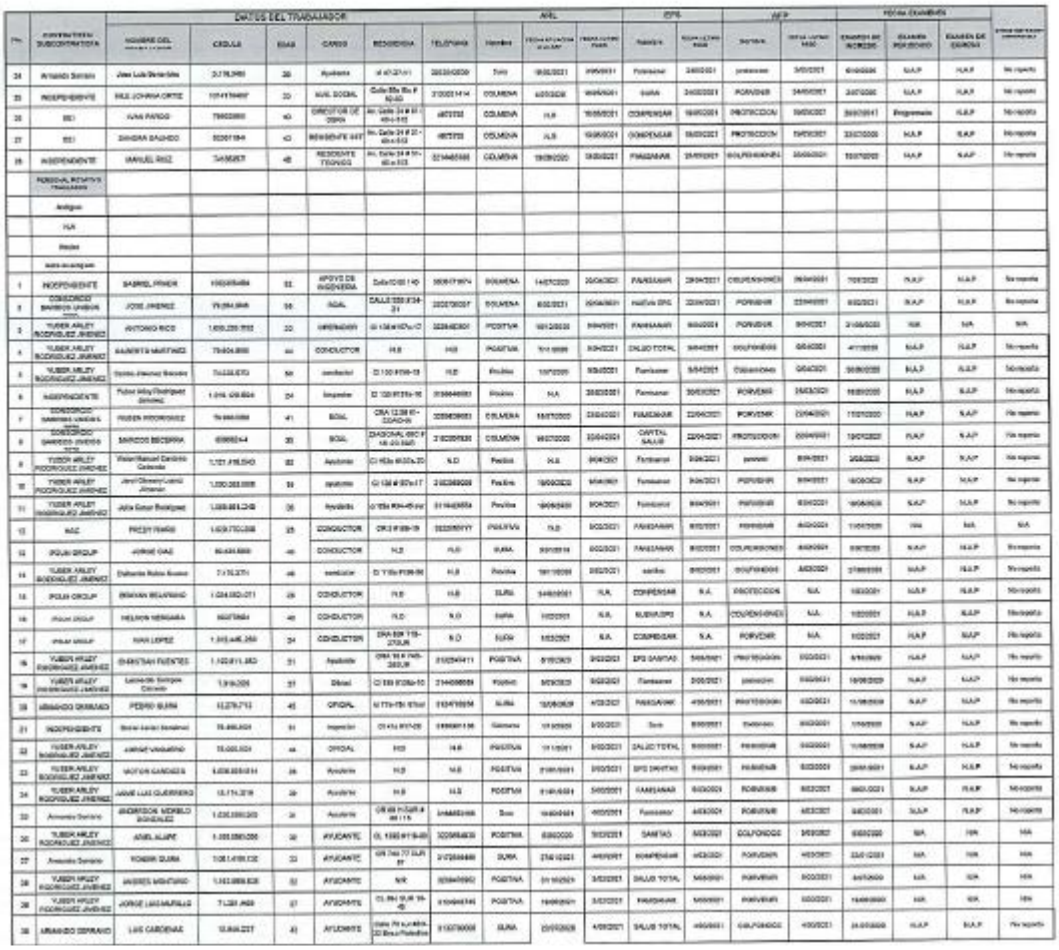
(Firma) _____
(Nombre) (Nombre) Paola Salazar
Residente Ambiental Contratista

(Firma) _____
(Nombre) Jhon Jairo
Residente Ambiental de Interventoría

ANEXO 5.

Copia afiliación al sistema de seguridad social





No.	CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR						AFC		EPS		AFP		FECHA EXAMENES				
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	RESIDENCIA	TELEFONO	Nombre	FECHA AFILIACION	PERIODO PAGO	Nombre	FECHA AFILIACION	Nombre	FECHA AFILIACION	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO	EXAMEN DE EGRESO	OBSERVACIONES
31	ARMANDO GERMANO	JHON BRYAL	1.022.143.696	19	AYUDANTE			SURA			SALUD TOTAL		PROTECCION					
32	ARMANDO GERMANO	ROBERT QUERVA	1.0 [illegible]	19	AYUDANTE		N.R.	SURA			SALUD TOTAL		PORVENIR					
33	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2019	WILTON BELTRAN	1.100.033.676	23	OFICIAL	CALLE 70 BIS A 117 A 4	3112345230	COLMENA			Nueva eps		PORVENIR					
34	INDEPENDIENTE	YEISER ALEXIS PEÑA	1.070.978.476	N.R	ORDENADOR	N.R	N.R	COLMENA			PANSANAR		PORVENIR					
35	MAC	LEONARDO ROJAS MARTINEZ	74.281.734	49	OPERACION DE RETROEXCAVADORA	E 114#97 26	3125660552	POSITIVA	N.R		SURA		PROTECCION					
36	MAC	JUAN EMILIO MADRID ZAPATA	98.670.886	31	OPERACION DE RETROEXCAVADORA	[illegible]	3145687982	POSITIVA	N.R		SALUD TOTAL		COLPENSIONES					
37	Armando Serrano	VICENTE OVIEDRA	1.100.1 [illegible]	45	OFICIAL	N/R	3133666667	Sura			SURA EPS	N/R	COLPENSIONES					
38	SALVO CHACON LUIS	DARWIN BELLO VERGARA ANDRES	1.023.036.760	22	CONDUCTOR	CR 100D #69A - 90 SUR	3144534548	Sura			SANITAS		PROTECCION					
39	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	HECTOR CASTELBLANCO	74.336.071	34	OFICIAL	CARRERA 79F #80C SUR 58	N.R	POSITIVA			COMPENSAR		PROTECCION					
40	SALVO CHACON LUIS	DORTEA ESCALANTE FRANKLIN	77.010.305	58	CONDUCTOR	N.R	3008120868	SURA			PANSANAR		COLFONDOS					
41	AMARO	MARCO VEGA	16.466.384	56	OPERADOR DE VIDRIO	CALLE 169 #50-70	3112790389	ARL COLMENA			nueva eps		N.A					
42	ALAVU TOPOGRAFIA E INGENIERIA	JOSE FRANCO	1.053.348.103	23	CADENERO	[illegible]	3228973865	MAPFRE			SALUD TOTAL	N.A	PORVENIR					
43	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	[illegible]	19.602.468	44	Ayudante	[illegible]	N.D	Positiva			Famisanar		PORVENIR					
44	ALAVU TOPOGRAFIA E INGENIERIA	LUIS ALBARRACIN	1031800105	31	AUX TOPOGRAFIA	[illegible]	3133132366	SURAMA			SALUD TOTAL		PORVENIR					
45	ARMANDO GERMANO	JAVIER NIETO	73.560.671	46	OFICIAL	Calle 65a sur #24 41 barrio Tesoro	3133369116	SURA			PANSANAR		PROTECCION					
46	ARMANDO GERMANO	ORLANDO VERANO	8.671.338	66	OFICIAL	CR 17 #67B SUR	[illegible]	Sura			SALUD TOTAL		PORVENIR					
47	SALVO CHACON LUIS	MARTIN LAMBRAÑO	1.047.482.584	25	BOBL	CALLE 42 13	3176491641	COLMENA			salud total		Porvenir					
48	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	JAVIER RODRIGUEZ	1.151.434.580	21	OPERADOR	KR 15A #159-44	N.D	POSITIVA			PANSANAR		PORVENIR					
49	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	ANGEL BURGOS	9.350.661	61	OFICIAL	Cundinamarca 125B 23 61	3134509489	POSITIVA			COMPENSAR		Porvenir					
50	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	Hector Armando Reyneros Pita	79.758.648	44	Ayudante	CL 70c 102 45	3208234672	Positiva			Famisanar		colpensiones					
51	SALVO CHACON LUIS	[illegible]	1.022.419.312	19	BOBL	KR 114A 142F 28	3216728810	Colmena			Famisanar		porvenir					
52	INDEPENDIENTE	SABINO BAUTISTA	80.225.048	48	OPERADOR	Calle 39Bis# 69c - 15	3043352206	COLMENA			PANSANAR		PROTECCION					
53	CUCUANA SUAREZ MARINO	Jorge Alonso Soche	74.500.099	48	conductor	CL 42a#87g-03 SUR	3115838477	Positiva	N.A		Famisanar		Porvenir					
54	CUCUANA SUAREZ MARINO	Hans Jair Rincon Ovalle	1.094.125.391	32	conductor	N.D	3205574781	Positiva	N.A		Famisanar		Colpensiones					
55	CUCUANA SUAREZ MARINO	Jeyson Alejandro Bustos	1.023.201.710	30	conductor	Transversal 78 bis #41-60	3125458989	Positiva	N.A		Famisanar		colsanitas					
56	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	JAVIER VERA	79.657.917	46	AYUDANTE	CALLE 20 # 86 - 75	N.R	POSITIVA	20/11/2020	14/12/2020	MEDIMAS	14/12/2020	COLPENSIONES	14/12/2020	23/12/2020	N.A.P	N.A.P	
57	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	CRISTIAN CUESTA	1.110.506.552	19	AYUDANTE	CL 69D #52 A [illegible]	3116788888	POSITIVA	1/12/2020	14/12/2020	COMPENSAR	14/12/2020	PORVENIR	14/12/2020	23/12/2020	N.A.P	N.A.P	
58	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	DAVID MUPE	1.109.480.918	20	AYUDANTE	CL 69 # 142 - 11	3216547891	POSITIVA	1/12/2020	14/12/2020	SALUD TOTAL	14/12/2020	COLPENSIONES	14/12/2020	23/12/2020	N.A.P	N.A.P	
59	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	Carlos Andres Mora Cordoba	1.172.690.240	27	Ayudante	CRA 140 # 69 - 45	N.D	Positiva	ND	14/12/2020	Famisanar	14/12/2020	PORVENIR	14/12/2020	23/12/2020	N.A.P	N.A.P	
60	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	EDISON BERMUDEZ	910.805.434.631.886	31	AYUDANTE	CRA 140 # 69 - 75 APTO 201	N.R	POSITIVA	4/12/2020	14/12/2020	SALUD TOTAL	14/12/2020	PORVENIR	14/12/2020	23/12/2020	N.A.P	N.A.P	
61	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	JOSE MARTINEZ	4.133.631	50	OFICIAL	CALLE 127#139-56	N.R	POSITIVA	3/12/2020	14/12/2020	MEDIMAS	14/12/2020	PROTECCION	14/12/2020	23/12/2020	N.A.P	N.A.P	
62	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	JOSE SUAREZ	79.667.700	43	AYUDANTE	CLLE 45# 23-50	3132518913	POSITIVA	4/12/2020	14/12/2020	SALUD TOTAL	14/12/2020	PROTECCION	14/12/2020	23/12/2020	N.A.P	N.A.P	
63	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	SERGIO DIAZ	1.020.748.834	20	VIGILANTE	CALLE 169 #50-70	N.D	POSITIVA	6/12/2020	14/12/2020	NUEVA EPS	14/12/2020	COLFONDOS	14/12/2020	23/12/2020	N.A.P	N.A.P	

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR						ARL			EPS		AFP		FECHA EXAMENES			SI TIENE RESTRICCION ESPECIFIQUELA
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	RESIDENCIA	TELEFONO	Nombre	FECHA AFILIACION A LA ARP	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	Nombre	FECHA ULTIMO PAGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIÓDICO	EXAMEN DE EGRESO	
64	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	WILMER SERRANO	80.879.788	35	INSPECTOR	DG 84D SUR #8-39 ESTE	3115745385	POSITIVA	14/09/2020	14/12/2020	FAMISANAR	14/12/2020	PROTECCION	14/12/2020	15/11/2019	17/11/2020	N.A.P	No reporta
65	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	YENER MARTINEZ	1.010.126.136	23	AYUDANTE	CLLE 136#156D-15	N.D	POSITIVA	28/08/2020	14/12/2020	SALUD TOTAL	14/12/2020	PORVENIR	14/12/2020	27/08/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
66	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	Juan Carlos Silva	1.032.400.140	33	operador	Cr 3 #127b-59	3186316042	positiva	19/09/2020	14/12/2020	famisanar	14/12/2020	porvenir	14/12/2020	15/09/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
67	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020	Wilson Ricardo Perez R	79.389.916	54	BOAL	Cr2a #32-80	3138351735	Colmena	8/10/2020	15/12/2020	Salud Total	15/12/2020	porvenir	15/12/2020	8/10/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
68	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	Federico Niño Chipalecua	79.359.797	55	conductor	Av cr #9c-10	N.D	Positiva	24/09/2020	13/11/2020	Famisanar	13/11/2020	porvenir	13/11/2020	24/09/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
69	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020	ANGIE PINILLA	123.351.664	21	INSP AMBIENTAL	CARRERA 79 6 - 22	301 7151664	COLMENA	14/02/2020	15/01/2021	FAMISANAR	15/01/2021	PORVENIR	15/01/2021	3/02/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
70	ARMANDO SERRANO	HELIODORO TIMOTE	1110174785	40	AYUDANTE	N.R	N.R.	SURA	23/07/2020	N.A	SALUD TOTAL	N.A	PORVENIR	N.A	16/07/2020	N.A.P	RSA	No reporta
71	GPO CONSTRUCCIONES	HERMES GUERRERO	79.815.760	41	OPERARIO	KM 0 VIA AL LLANO	3102639007	POSITIVA	N/A	N/A	FAMISANAR	N.A.	PORVENIR	20/08/2020	30/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
72	INDEPENDIENTE	BALBINO MACHUCA	79.885.101	ND	CONDUCTOR	N.D	N.D	SURA	N.D.	7/09/2020	FAMISANAR	7/09/2020	PORVENIR	7/09/2020	24/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
73	MAQUISERVICIOS	ALFONSO MUÑOZ	82.392.058	43	OPERARIO	CR 52A #33-49	3214982431	POSITIVA	12/08/019	9/10/2020	FAMISANAR	9/10/2020	PORVENIR	9/10/2020	20/08/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
74	Armando Serrano	Marcos Hernesto Cordoba Diaz	98.346.061	42	oficial	Cr 95a #38c-57 sur	3144912646	sura	15/09/2020	7/10/2020	Salud total	7/10/2020	porvenir	7/10/2020	27/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
75	INDEPENDIENTE	WILLIAM FABIAN LUNA MORENO	80.157.542	ND	CONDUCTOR	N.D	N.D	SURA	N.D.	7/09/2020	FAMISANAR	7/09/2020	PORVENIR	7/09/2020	4/10/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
76	INDEPENDIENTE	HERNANDO VERGARA	79.594.707	ND	CONDUCTOR	N.D	N.D	SURA	N.D.	3/09/2020	SALUD TOTAL	3/09/2020	COLFONDOS	3/09/2020	17/01/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
77	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS 2020	Juan Carlos Segovia	1.004.500.432	18	boal	Calle 59 22-36	3105823190	Colmena Seguros	12/09/2020	14/10/2020	Capital salud	14/10/2020	porvenir	14/10/2020	11/09/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
78	Armando Serrano	Brayan Andres Aldana	1.018.493.929	23	Ayudante	Cl 53a #81f-26 sur	3222533330	sura			Famisanar		porvenir			N.A.P	N.A.P	No reporta
79	ALJAYU TOPOGRAFIA E INGENIERIA	FABER TORRES	80722110	38	TOPOGRAFO	diag 40 # 37-183 torre 6 apto 604	3144880995	COLMENA	23/07/2020	9/10/2020	SALUD TOTAL	9/10/2020	PORVENIR	9/10/2020	22/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
80	CREAR Y PROYECTAR INGENIERIA SAS	Jose Luis Vera	16.884.970	40	Ayudante	Cr 123a #69-47	3123499766	Positiva	3/09/2020	7/10/2020	Nueva EPS	7/10/2020	Colpensiones	7/10/2020	01/09/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
81	CREAR Y PROYECTAR INGENIERIA SAS	Luis miguel Sanches Garcia	19.885.457	29	Ayudante	Cr 123a #69-47	3124270282	Positiva	3/09/2020	7/10/2020	Nueva EPS	7/10/2020	Colpensiones	7/10/2020	1/09/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
82	CREAR Y PROYECTAR INGENIERIA SAS	Fabian Alexander Huertas	1.115.912.381	31	Operador de maquinaria	cr 85i #55a-22	3214523345	Positiva	3/09/2020	7/10/2020	Nueva EPS	7/10/2020	porvenir	7/10/2020	1/09/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
83	INDEPENDIENTE	Carlos Alberto Africano Chaves	19.492.977	59	Ingeniero civil	cr 72a #49a-48	3004415762	Positiva	2/01/1900	7/10/2020	Famisanar	7/10/2020	porvenir	7/10/2020	1/09/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
84	CREAR Y PROYECTAR INGENIERIA SAS	Miguel angel carrillo vargas	74.376.001	39	Operador de maquinaria amarilla	Cr 74a #51a-85	3123499766	positiva	N.A	7/10/2020	sanitas	7/10/2020	colpensiones	7/10/2020	2/09/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
85	CREAR Y PROYECTAR INGENIERIA SAS	Ricardo carrillo vargas	74.371.887	43	Operador de maquinaria amarilla	Cr 74a #51a-85	3124270282	positiva	N.A	7/10/2020	famisanar	7/10/2020	porvenir	7/10/2020	2/09/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
86	YUBER ARLEY RODRIGUEZ JIMENEZ	Carlos Farney Rodriguez Torres	93.450.032	46	Operador	Cr 5a ESTE #89c 10 sur	N.D	Positiva	N.A	15/09/2020	sura	15/09/2020	proteccion	15/09/2020	4/10/2019	N.A.P	N.A.P	No reporta
87	Armando Serrano	Jose German Caicedo	1.559.694	50	Oficial	Cl 47 #37-11	3142975376	Sura	8/10/2020	N/A	Coomeva	N/A	PORVENIR	N/A	7/10/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
88	ARMANDO SERRANO	ENOC VIDALES	73.563.865	42	AYUDANTE	CR 32 35-31	3216688970	SURA	18/07/2020	7/09/2020	SALUD TOTAL	7/09/2020	PROTECCION	7/09/2020	11/10/2019	N.A.P	N.A.P	No reporta
89	ARMANDO SERRANO	ARVINSON MATEUS	1.023.030.059	20	AYUDANTE	CLL 87 SUR #0753 ESTE	3219242068	SURA	19/08/2020	7/10/2020	COMFACUNDI	7/10/2020	PORVENIR	7/10/2020	22/08/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
90	ARMANDO SERRANO	ANDRES PLAZAS	1.022.426.424	23	CELADOR	CR 23D SUR #31B-23	N.R.	SURA	19/08/2020	7/10/2020	MEDIMAS	7/10/2020	PROTECCION	7/10/2020	15/08/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
91	ARMANDO SERRANO	PEDRO ALBARRAN	C-E- 820552	54	OFICIAL	Dg 52d SUR #37-72 Br el carmen	3173057649	SURA	5/08/2020	7/10/2020	SALUD TOTAL	7/10/2020	PORVENIR	7/10/2020	17/07/2020	N.A.P	N.A.P	
92	EEI	GILVER RODRIGUEZ	80.403.593	41	OPERADOR	CALLE 11 # 9A - 16 SUR	3114898319	COLMENA	1/07/2020	13/01/2021	CRUZ BLANCA	13/01/2021	PROTECCION	13/01/2021	6/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
93	CONSORCIO BARRIOS UNIDOS	ALEXANDER SANABRIA	1098803895	22	AUX SST-MA	Transversal 12 # 12-14	3216193590	COLMENA	19/07/2020	15/01/2021	NUEVA EPS S.A.	15/01/2021	COLPENSIONES	15/01/2021	17/07/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
94	ALJAYU TOPOGRAFIA E INGENIERIA	DEWITZ XAVIER FRANCO PAPILLA	1.233.903.250	22	CADENERO	CR 100B #129-29	3208319142	COLMENA	11/12/2020	8/01/2021	SALUD TOTAL	8/01/2021	PORVENIR	8/01/2021	12/12/2020	N.A.P	N.A.P	No reporta
	INGRESOS-RETIROS																	

N.A.P. : No aplica en el periodo

Para diligenciar columna Fecha de examen de egreso utilice las siguientes siglas:

Der: entrega de orden para examen de egreso

RSA: retiro sin aviso

fecha: fecha en que se realizo en exam de egreso

NOTA: EN ESTE FORMATO EL RESIDENTE SOCIAL DEL CONTRATISTA RESALTARA EN VERDE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA

(Firma) Sandra C. Galindo S.

(Nombre) SANDRA LILIANA GALINDO

Residente SISO Contratista de Obra

(Firma)

(Nombre)

Residente SISO Interventoría

Original Dependencia responsable del contrato

1era copia : Interventor